

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY617926

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) N° de Solicitud: 617926 (22) Fecha de Solicitud: 29/06/2006

(71) Solicitante: PHILIPPE MAGNIER

Domicilio Solicitante: 186 Avenue du Général de Gaulle, 78260 ACHERES, Francia.

(72) Inventor: PHILIPPE MAGNIER

Domicilio Inventor: 186 Avenue du Général de Gaulle, 78260 ACHERES, Francia.

(54) Título: Dispositivo de prevención contra la explosión de un transformador eléctrico

(74) Agente: BERKEMEYER, MARTHA - 7

(30) Prioridad/es: 05 06661 - 29/06/2005 - FR

(51) Int. Cl 8: H01F 27/4/0

Registro N°: 4339 En Fecha: 28/12/2017 Vencimiento: 29/06/2026

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

#### (57) Resumen:

137/06. Dispositivo de prevención contra la explosión de un transformador eléctrico 1 provisto de una cuba 2 llena de fluido de enfriamiento combustible, que comprende un elemento de relajación de presión 15, para realizar una descompresión de la cuba 2, un tanque 18 dispuesto aguas abajo del elemento de relajación de presión 15 y, al menos un obturador 20 del tanque 18 de forma que el tanque 18 sea hermético para recoger un fluido que ha pasado por el elemento de relajación de presión 15.

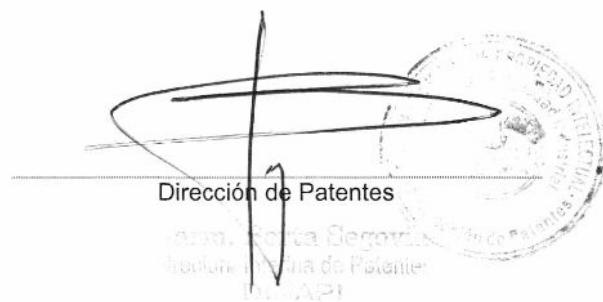
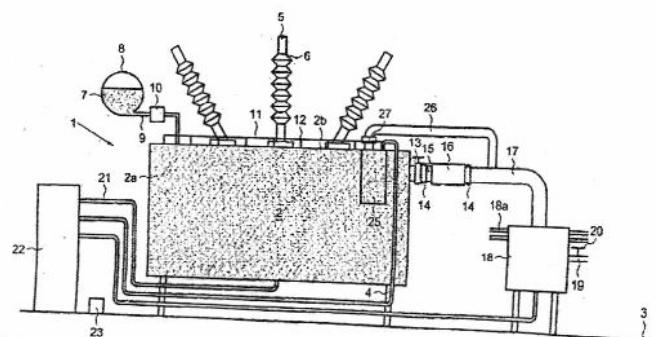


Fig. 1



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY627592

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) N° de Solicitud: 627592 (22) Fecha de Solicitud: 15/09/2006

(71) Solicitante: FARMTEK PTY LIMITED

Domicilio Solicitante: Suite 301, Level 3, 71-73 Archer Street, Chatswood, New South Wales, 2067, Australia.

(72) Inventor: PAUL ANDREW MARCH / ROBERT KEITH INGRAM

Domicilio Inventor: 16 Lagoon View Road, Cromer, New South Wales, 2099, Australia. / 4 Eugenia Court, Boronia, Victoria, 3155, Australia.

(54) Título: METODO Y APARATO PARA DETERMINAR RELACIONES ENTRE ANIMALES

(74) Agente: MERSAN GALLI, HUGO R. - 5

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

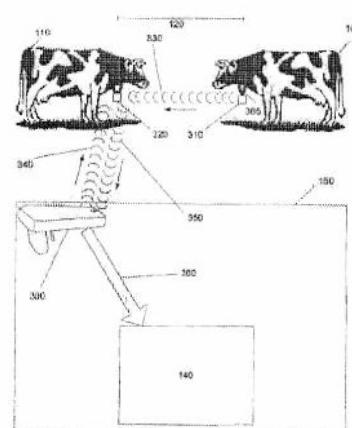
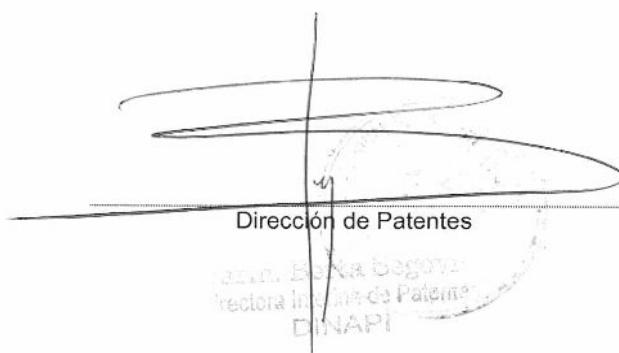
(51) Int. Cl 8: A01K 11/ A01K 29/

Registro N°: 4337 En Fecha: 15/12/2017 Vencimiento: 15/09/2026

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

#### (57) Resumen:

(233/06). Un sistema y un método para determinar una relación entre un primer animal y un segundo animal. El sistema incluye un medio de detección para detectar si el primer animal está dentro de una proximidad definida de un segundo animal. El sistema también incluye un medio para determinar, en respuesta a por lo menos una detección, la relación entre el primer animal y el segundo animal. El método incluye determinar, en respuesta a por lo menos una detección, al menos uno de: una relación genética entre el primer animal y el segundo animal; una relación sexual entre el primer animal y el segundo animal, y una relación social entre el primer animal y el segundo animal.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY730347

(43) Asunción, 14 de Setiembre de 2017.-

**Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA PATENTE**

(21) N° de Solicitud: 730347 (22) Fecha de Solicitud: 11/09/2007

(71) Solicitante: ERKE ERKE ARASTIRMALARI VE MUHENDISLIK ANONIM SIRKETI

Domicilio Solicitante: HALKALI MERKEZ MAH. BASIN EKSPRES YOLU N° 5/A KAT.5 KUCUKCEKMECE / ISTANBUL / TURQUIA

(72) Inventor: MUSTAFA NACI OZTURK

Domicilio Inventor: Halkali Merkez Mah.Basin Ekspres Yolu N° 5/A Kat.5 Kucukcekmece/Istanbul, Turquia

(54) Título: Un motor que genera energía y su método

(74) Agente: ABENTE DE SAGUIER, ANA MARIA PATRICIA – 23

(30) Prioridad/es: 2006/05622 – 10/10/2006 – TR

(51) Int. Cl 8: B64C 17/0/6 F03G 3/08/ G01C 19/0/0

Registro N°: 4334 En Fecha: 13/09/2017 Vencimiento: 11/09/2027

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención.- y su resumen.

**(57) Resumen:**

215/07 La presente invención se relaciona a motores y más específicamente a motores rotatorios que pueden proporcionar una fuerza motriz de salida alrededor de un eje de salida en respuesta a una energía rotatoria de entrada alrededor de un eje diferente. Un motor 1 consta de una rueda 2 montada sobre un eje 3 para la rotación alrededor de un primer eje 4. El eje 3 está además montado para la rotación tanto alrededor de un eje de inclinación 16 como alrededor de un eje de salida 11 del motor 1.

Dirección de Patentes

Jur. Begoña Negovits

Dirección Intelectual

DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1218707A

(43) Asunción, 22 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1218707

(22) Fecha de Solicitud: 20/04/2012

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG

Domicilio Solicitante: ALFRED-NOBEL-STRASSE 50, 40789 MONHEIM, ALEMANIA

(72) Inventor: DAHMEN, METER / DESBORDES, PHILIPPE / DUBOST, CHRISTOPHE / GARY, STÉPHANIE / GÖHLICH, FRANK / HELMKE, HENDRIK / SEITZ, THOMAS / WACHENDORFF-NEUMANN, ULRIKE / WETCHOLOWSKY, INGO

Domicilio Inventor: Alterbrücker Strasse 61, 41470, Neuss, Alemania. / 14 rue du Docteur Mouisset 69006, Lyon, Francia. / 44 chemin Tracol, 69260 Charbonnieres-les-Bains, Francia. / 9 rue Simon Buisson, 69410 Champagne au Mont d'Or, Francia. / Marie-Colinet-Strasse 15, 40721 Hilden, Alemania. / Im Kohlruss 51, 65835 Liederbach, Alemania. / Rietherbach 10b, 40764 Lagenfeld, Alemania. / Oberer Markenweg 85, 56566 Neuwied, Alemania. / Gartenstrasse 7B, 40764 Lagenfeld, Alemania.

(54) Título: COMBINACIONES DE COMPUESTOS ACTIVOS QUE COMPRENDEN UN DERIVADO DE (TIO) CARBOXAMIDA Y UN COMPUESTO FUNGICIDA

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

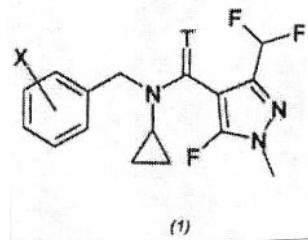
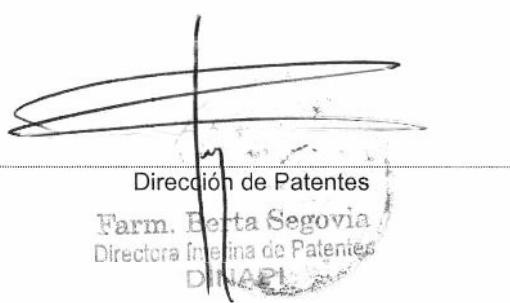
(30) Prioridad/es: 11356005.6 – 22/04/2011 – EP 61/486,479 - 16/05/2011 - US

(51) Int. Cl 8: A01P 3/00/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

100/12. La presente invención se refiere a combinaciones de compuestos activos, en particular dentro de una composición fungicida, que comprende (A) un derivado de N-ciclopropil-N-[bencil sustituido]-3-(difluorometil)-5-fluoro-1-metil-1H-pirazol-4-carboxamida o tiocarboxamida y un compuesto adicional activo desde un punto de vista fungicida (B). Además, la invención se refiere a un método para controlar de forma curativa o de forma preventiva o de forma eradicativa los hongos fitopatógenos de plantas o cultivos, al uso de una combinación según la invención para el tratamiento de una semilla, a un método para proteger una semilla y no solo a la semilla tratada.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1309787A

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1309787

(22) Fecha de Solicitud: 07/03/2013

(71) Solicitante: ATHENIX CORP.

Domicilio Solicitante: 3500 PARAMOUNT PARKWAY, MORRISVILLE, CAROLINA DEL NORTE 27560, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(72) Inventor: LEHTINEN, DUANE / THAYER, REBECCA / SAMPSON, KIMBERLY S.

Domicilio Inventor: 521 STONECROFT LANE, CARY, CAROLINA DEL NORTE 27519 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 100 HAMMOND WOOD PLACE, MORRISVILLE, CAROLINA DEL NORTE 27560, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 5505 FRENCHMAN'S CREEK DR., DURHAM, CAROLINA DEL NORTE 27713, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

(54) Título: GEN DE LA TOXINA AXMI345 Y SUS MÉTODOS DE EMPLEO

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 61/608317 – 08/03/2012 – US

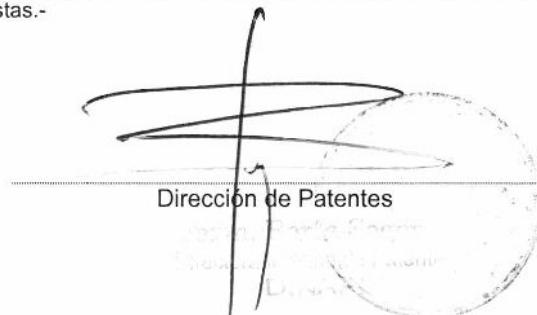
(51) Int. Cl 8: C07K 14/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

70/13. Se proporcionan composiciones y métodos para conferir actividad plaguicida a bacterias, plantas, tejidos, células vegetales y semillas. Se proporcionan composiciones que comprenden una secuencia codificante para un polipéptido de toxina. Las secuencias codificantes se pueden usar en constructos de ADN o casetes de expresión para la transformación y expresión en plantas y bacterias. Las composiciones también comprenden bacterias, plantas, tejidos, células vegetales y semillas transformados. En particular, se proporcionan moléculas de ácidos nucleicos de toxina aisladas. Además, se incluyen las secuencias de aminoácidos que corresponden a los polinucleótidos, y los anticuerpos que se unen específicamente a esas secuencias de aminoácidos. En particular, la presente invención proporciona moléculas de ácidos nucleicos aisladas que comprenden secuencias nucleotídicas que codifican la secuencia de aminoácidos mostrada en SEQ ID NO: 2 o 4, o la secuencia nucleotídica expuesta en SEQ ID NO:1 o 3, así como variantes y fragmentos de éstas.-

Dirección de Patentes



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1319443A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1319443 (22) Fecha de Solicitud: 08/05/2013

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG.

Domicilio Solicitante: ALFRED-NOBEL-STR. 50, 40789 MONHEIM, ALEMANIA

(72) Inventor: DR. JORG NICO GREUL / DR. SIMON MAECHLING / DR. PIERRE WASNAIRE / DR. PETER DAHMEN / DR. ULRIKE WACHENDORFF-NEUMANN / DAVID BERNIER / LIONEL CARLES / CHRISTOPHE DUBOST / JEAN-PIERRE VORS / STEPHANE BRUNET / HÉLENE LACHAISE

Domicilio Inventor: AM SANDBERG 30a, D-42799 LEICHLINGEN, ALEMANIA. / 103 RUE BOSSUET, F-69006 LYON, FRANCIA. / CHRISTOPHSTR. 55, D-40225, DUSSELDORF, ALEMANIA. / ALTEBRUCKER STR. 61, 41470 NEUSS, ALEMANIA. / OBERER MARKENWEG 85, 56566 NEUWIED, ALEMANIA. / QUAI JOSEPH GILLET 38, 69004 LYON, FRANCIA. / 303 TER RUE DE L'ÉGLISE, F-01390 TRAMOYES, FRANCIA. / 6 ALLÉE ADANSON 6, 69110 SAINT FOY LES LYON, FRANCIA. / ALLEE ADANSON 6, 69110 SAINT FOY LES LYON, FRANCIA. / 44 RUE DES DOMBES, F-01390 ST. ANDRÉ DE CORCY, FRANCIA. / 11 CHEMIN DE MONTPELLAS, F-69009 LYON, FRANCIA.

(54) Título: 5-HALOPIRAZOL BENZOFURANIL CARBOXAMIDAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 12167288.5 – 09/05/2012 – EP

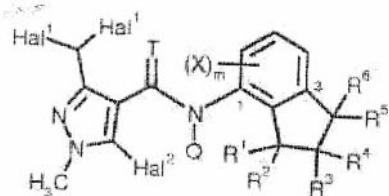
(51) Int. Cl 8: C07D 405/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

136/13. La presente invención se refiere a 1-metil-3-dihalometil-5-halopirazol(tio)benzofuranil carboxamidas novedosas, a procedimientos para preparar estos compuestos, a composiciones que comprenden estos compuestos, y al uso de los mismos como compuestos biológicamente activos, en especial para el control de microorganismos dañinos en la protección de cultivos y en la protección de materiales.

Dirección de Patentes  
M. Ramón. Flores Sagovia  
Directora Ejecutiva de Patentes  
DINAPI



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1339939A

(43) Asunción, 22 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1339939

(22) Fecha de Solicitud: 02/09/2013

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE LP

Domicilio Solicitante: 1540 DREW AVENUE DAVIS, CALIFORNIA 95618, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(72) Inventor: MAGALIE GUILHABERT-GOYA / HONG ZHU

Domicilio Inventor: 2009 RENOIR AVENUE, DAVIS, CA 95618, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 3855 Britton Place, West Sacramento, CA, 95691, Estados Unidos de América.

(54) Título: MÉTODO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA AL ESTRÉS ABIÓTICO DE UNA PLANTA

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

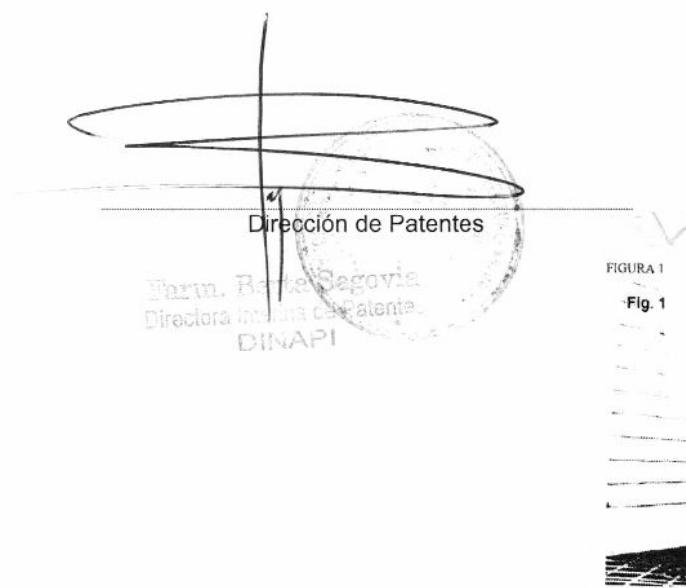
(30) Prioridad/es: 61/696.046 – 31/08/2012 – US      61/715,780 - 18/10/2012 - (US); 61/792.355 - 15/03/2013 - (US).-

(51) Int. Cl 8: A01N 63/ C05F 11/ C09K 17/ C12N 1/ C12R 1/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

270/13. Un método para aumentar la resistencia al estrés abiótico de una planta y mejorar la nutrición de los suelos que comprende aplicar una composición que comprende BACILLUS PUMILUS O BACILLUS SUBTILIS, o un mutante de los mismos, a la planta, a una parte de la planta y/o a un área alrededor de la planta o de la parte de la planta. La invención también está dirigida a un método para mejorar la nutrición del suelo que comprende aplicar una composición que comprende BACILLUS SUBTILIS o un mutante del mismo al suelo.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1342210A

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

- (21) N° de Solicitud: 1342210 (22) Fecha de Solicitud: 13/09/2013
- (71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE LP / BAYER CROPSCIENCE AG
- Domicilio Solicitante: 2 TW Alexander Drive; Research Triangle Park, (27709) CAROLINA DEL NORTE, Estados Unidos de América. / Alfred-Nobel-Strasse 50 (40789) Monheim ALEMANIA.
- (72) Inventor: POREE, FABIEN / HEINRICH, VOLKER / LANGE, GUDRUN / LABER, BERND / PETERS, CHERYL / SCHOUTEN, LAURA
- Domicilio Inventor: DUNANTRING 89, 65936 FRANKFURT AM MAIN, ALEMANIA. / FARNWEG 10, 30900 WEDEMARK, ALEMANIA. / AM WALDECK 51, 65779 KELKHEIM, ALEMANIA / GRAF-VON-STAUFLBERG-STRASSE 12, 65510 IDSTEIN, ALEMANIA. / 6308 VALLEY ESTATES DRIVE, RALEIGH, NC 27612, EUA. / 71 HOLLY RIDGE ROAD, PITTSBORO, NC 27312, EUA.
- (54) Título: VARIANTES DE HPPD Y MÉTODOS DE USO
- (74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25
- (30) Prioridad/es: 61/701037 – 14/09/2012 – US

(51) Int. Cl 8: C12N 15/ C12N 9/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

293/ 13. Se proporcionan composiciones y métodos para conferir tolerancia a herbicidas a bacterias, plantas, células vegetales, tejidos y semillas. Las composiciones incluyen polinucleótidos que codifican polipéptidos con tolerancia a herbicidas, vectores que comprenden tales polinucleótidos y células hospedantes que comprenden los vectores. Las secuencias de nucleótidos de la invención pueden ser usadas en construcciones de ADN o casetes de expresión para la transformación y expresión en organismos, que incluyen microorganismos y plantas. Las composiciones también incluyen bacterias, plantas, células vegetales, tejidos y semillas transformadas. En particular, se proporcionan polinucleótidos aislados que codifican polinucleótidos con tolerancia a los inhibidores de HPPD. Asimismo, están comprendidas las secuencias de aminoácidos correspondientes a los polinucleótidos.

Dirección de Patentes

Patente Basta Seguro  
Derechos de autor reservados  
Derechos de autor reservados

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1356938A

(43) Asunción, 22 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1356938

(22) Fecha de Solicitud: 28/11/2013

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG

Domicilio Solicitante: Alfred Nobel Str. 50, 40789 Monheim , Alemania

(72) Inventor: DR. PETER DAHMEN / DR. HEIKO RIECK / CHRISTOPHE DUBOST

Domicilio Inventor: ALTEBRUCKER STR. 61, 41470 NEUSS, ALEMANIA. / DIERATH 29 A, 51399 BURSCHEID, ALEMANIA. / CHEMIN TRACOL 44, 69260 CHARBONNIERES LES BAINS, FRANCIA.

(54) Título: MEZCLAS FUNGICIDAS TERNARIAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 12195171.9 – 30/11/2012 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 37/ A01N 43/ A01N 47/ A01P 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

370/13. La presente invención se refiere a nuevas mezclas, a procedimientos de preparación de mezclas, a composiciones que comprenden estas mezclas, y al uso de las mismas como compuestos biológicamente activos, en especial, para controlar microorganismos perjudiciales en la protección de cultivos y en la protección de materiales y para potenciar la salud de las plantas. Una composición que comprende (1) al menos un compuesto de la fórmula general (I); (2) al menos dos compuestos (II) y (III) seleccionados de los grupos A a D: (A) El grupo de carboxamidas; (B) el grupo de azoles; (C) El grupo de inhibidores del complejo III de la cadena respiratoria; y (D) El grupo de los que tienen diferentes modos de acción. Con la condición de que los compuestos (II) y (III) pertenezcan a diferentes grupos (A) a (D).

Las mezclas de acuerdo a la presente invención poseen un efecto sinérgico en su aplicación como pesticidas frente a microorganismos perjudiciales, en particular hongos fitopatógenos.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1356939A

(43) Asunción, 22 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1356939

(22) Fecha de Solicitud: 28/11/2013

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG

Domicilio Solicitante: Alfred Nobel Str. - 50, 40789 Monheim, Alemania

(72) Inventor: DR. HEIKO RIECK / CHRISTOPHE DUBOST / HARUKO SAWADA / DR. STEFAN HERRMANN

Domicilio Inventor: DIERATH 29 A, 51399 BURSCHEID, ALEMANIA. / CHEMIN TRACOL 44, 69260 CHARBONNIERES LES BAINS, FRANCIA. / VERBINDUNGSSTRASSE 22, 40764 LANGENFELD, ALEMANIA. / VIRNEBURGSTR. 4a, 40764 LANGENFELD, ALEMANIA.

(54) Título: MEZCLAS DE FUNGICIDAS TERNARIOS Y PESTICIDAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

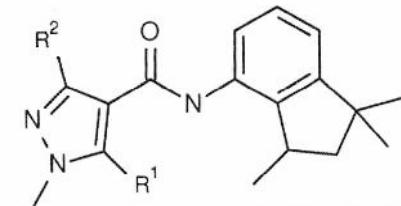
(30) Prioridad/es: 12195173.5 – 30/11/2012 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 37/ A01N 43/ A01N 47/ A01N 51/ A01N 61/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

371/13. La presente invención se refiere a nuevas mezclas, a procesos de preparación de estos compuestos, a composiciones que comprenden estas mezclas, y al uso de las mismas como compuestos biológicamente activos, especialmente para el control de microorganismos dañinos o plagas en protección de cultivos y en la protección de materiales y para mejorar la salud de las plantas. Una composición que comprende al menos un compuesto de fórmula (I) y al menos dos compuestos (II) y (III) seleccionados de los grupos A (insecticidas), B (fungicidas) y C (nematicidas).



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1356940A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1356940

(22) Fecha de Solicitud: 28/11/2013

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG.

Domicilio Solicitante: ALFRED-NOBEL-STR. 50, 40789 MONHEIM, ALEMANIA.

(72) Inventor: DR. ULRIKE WACHENDORFF-NEUMANN / CHRISTOPHE DUBOST / DR. HEIKO RIECK

Domicilio Inventor: OBERER MARKENWEG 85, 56566 NEUWIED, ALEMANIA. / CHEMIN TRACOL 44, 69260 CHARBONNIERES LES BAINS, FRANCIA. / DIERATH 29 A, 51399 BURSCHEID, ALEMANIA

(54) Título: MEZCLAS FUNGICIDAS BINARIAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

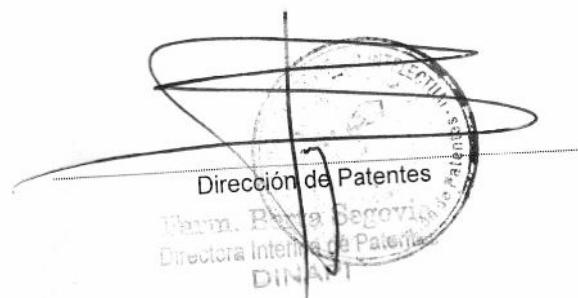
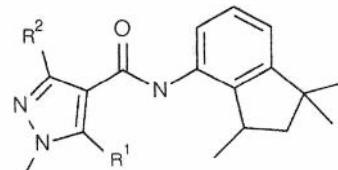
(30) Prioridad/es: 12195168.5 – 30/11/2012 – EP 12197380.4 - 16/12/2012 - EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ A01P 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

372/13. La presente invención se refiere a nuevas mezclas, a procedimientos para preparar estos compuestos, a composiciones que comprenden estas mezclas, y a su uso como compuestos biológicamente activos, en especial para el combate de microorganismos perjudiciales en la protección de cultivos y en la protección de materiales y para mejorar la salud de las plantas.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1357182A

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1357182

(22) Fecha de Solicitud: 29/11/2013

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG

Domicilio Solicitante: Alfred Nobel Str.-50, 40789 Monheim, Alemania

(72) Inventor: DR. HEIKO RIECK / HARUKO SAWADA / DR. ULRIKE WACHENDORF-NEUMANN / DR. ELKE HELLWEGE / STEFAN HERRMANN

Domicilio Inventor: DIERATH 29 A, 51399 BURSCHEID, ALEMANIA. / VERBINDUNGSSTRASSE 22, 40764 LANGENFELD, ALEMANIA. / OBERER MARKENWEG 85, 56566 NEUWIED, ALEMANIA. / RIETHEBACK 13B, 40764 LANGENFELD, ALEMANIA. / .

(54) Título: MEZCLA FUNGICIDA O PESTICIDA BINARIA

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

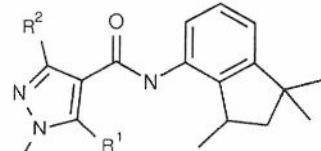
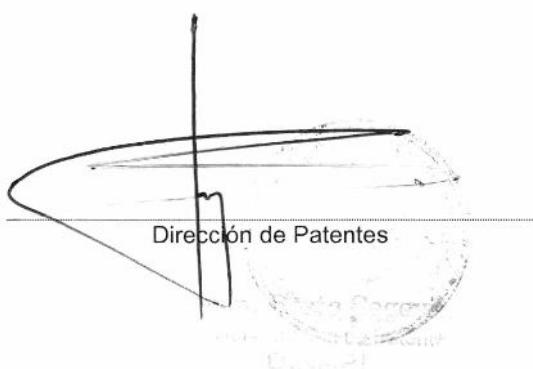
(30) Prioridad/es: 12195174.3 – 30/11/2012 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ A01N 63/ A01N 65/ A01P 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

375/13. La presente invención se refiere a nuevas mezclas, a procesos de preparación de estos compuestos, a composiciones que comprenden estas mezclas, y al uso de los mismos como compuestos biológicamente activos, en especial para el control de microorganismos nocivos o plagas en la protección de cultivos y en la protección de materiales y como reguladores del crecimiento de plantas. Las mezclas comprenden carboxamidas de fórmula (I) y al menos un agente de control biológico.



(I).

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1360474A

(43) Asunción, 28 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1360474

(22) Fecha de Solicitud: 18/12/2013

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG

Domicilio Solicitante: Alfred Nobel Str. - 50, 40789 Monheim, Alemania

(72) Inventor: DR. ULRIKE WACHENDORFF-NEUMANN / DAVID BERNIER / CHRISTOPHE DUBOST / DR. SIMON MAECHLING / DR. PIERRE WASNAIRE / PIERRE-YVES COQUERON / DR. ALEXANDER SUDAU / DR. LIONEL CARLES / JAN-PIERRE VORS / HÉLÈNE LACHAISE / STÉPHANE BRUNET

Domicilio Inventor: OBERER MARKENWEG 85, 56566 NEUWIED, ALEMANIA. / QUAI JOSEPH GILLET 38, 69004 LYON, FRANCIA. / CHEMIN TRACOL 44, 69260 CHARBONNIERES LES BAINS, FRANCIA. / 14 IMPASSE PEIRRE BAIZET, 69263 LYON CEDEX, FRANCIA. / CHRISTOPHSTRASSE 55, 40225 DUSSELDORF, ALEMANIA. / CRS DE LALIBERTE 56, 69003 LYON, FRANCIA. / LOCHER WEG 17F, 40764 LANGENFELD, ALEMANIA. / TER RUE DE L'ÉGLISE, 01390 TRAMOYES, FRANCIA. / ALLEE ADANSON 6, 69110 SAINT FOY LES LYON, FRANCE. / CHEMIN DE MONTPELLAS 11, 69009 LYON, FRANCE. / RUE DES DOMBES 44, 01390 ST. ANDRE DE CORCY, FRANCE.

(54) Título: INDANILCARBOXAMIDAS DIFLUOROMETIL-NICOTÍNICAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

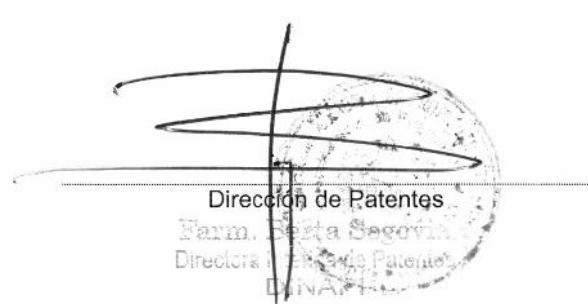
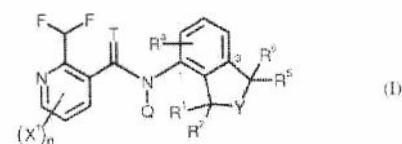
(30) Prioridad/es: 12198296.1 – 19/12/2013 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ C07D 213/ C07D 405/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

405/13. La presente invención se refiere a indanilcarboxamidas difluorometil-nicotínicas novedosas, a procedimientos para preparar estos compuestos, a composiciones que comprenden estos compuestos, y al uso de los mismos como compuestos biológicamente activos.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1405509A

(43) Asunción, 27 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 1405509

(22) Fecha de Solicitud: 13/02/2014

(71) Solicitante: LABORATORIOS MENARINI S.A. ,ENTIDAD ESPAÑOLA

Domicilio Solicitante: ALFONSO XII,587 E-08918 BADALONA,BARCELONA,ESPAÑA

(72) Inventor: SCHMITZ REINHARD / KOHL TOBIA

Domicilio Inventor: GLINICKER WEG,12512489 BERLIN,ALEMANIA / GLINICKER WEG, 12512489 BERLIN-ALEMANIA.

(54) Título: COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE CONTIENEN DEXKETOPROFENO Y TRAMADOL

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: MI A000210 – 14/02/2013 – IT

(51) Int. Cl 8: A61K 9/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

042/14. Se suscribe una composición farmacéutica en forma de dosificación oral sólida, que comprende: i) Una combinación de dos ingredientes farmacéuticos activos: sal de dexketoprofeno con una base orgánica y sal de tramadol con un ácido orgánico o inorgánico, donde - la base orgánica o inorgánica se selecciona entre el grupo: trometamol, trimetilamina, dimetilamina, etilamina, trietilamina, dietilamina, L-lisina, L-arginina, dietalonamina, hidroxido de sodio, hidroxido de calcio. - el ácido orgánico o inorgánico se selecciona entre el grupo: clohídrico, bromhídrico, fosfórico, sulfúrico, metansulfónico, bencensulfónico, acético, propiónico, láctico, meleíco, succínico, cítrico, L-tartárico, láctico, malónico, aspártico, glutámico; ii) una carga seleccionada entre el grupo: celulosa microcristalina, almidón y sacarosa, o mezcla de los mismos; iii) un glutinante que se selecciona entre el grupo: almidón de maíz, pregelatinizado almidón de maíz, hipromelosa o sus mezclas; iv) excipientes farmacéuticamente aceptables.-

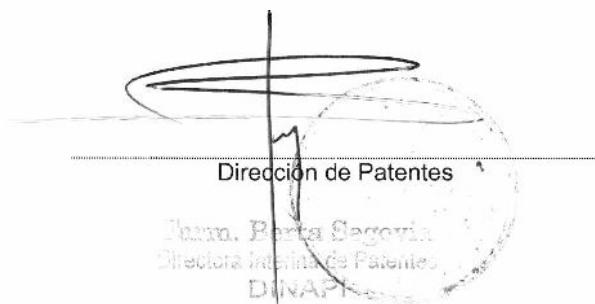
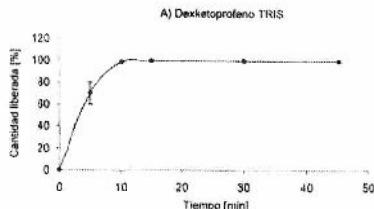
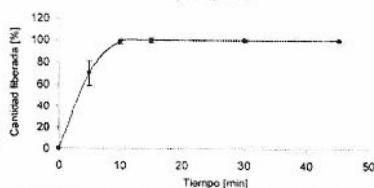


Figura 1

A) Dexketoprofeno TRIS



B) Tramadol HCl



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1418075A

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1418075 (22) Fecha de Solicitud: 30/04/2014

(71) Solicitante: ARKEMA VLISSINGEN B.V.

Domicilio Solicitante: Haven 9850 4389 Vlissingen Oost.

(72) Inventor: WAGEMAKERS, M JOANNES THEODORUS / MEURER, M OLIVER

Domicilio Inventor: Hof Van Florence 11 7007 Ka Doetinchem, Países Bajos. / Grunewallstrasse 12 47877 Willich, Alemania.

(54) Título: APARATO DE RECUBRIMIENTO CON MEDIO CIRCUITO ABIERTO

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 13166033.4 – 30/04/2013 – EP

(51) Int. Cl 8: B05B 13/ B05B 15/ C03C 17/ C23C 16/

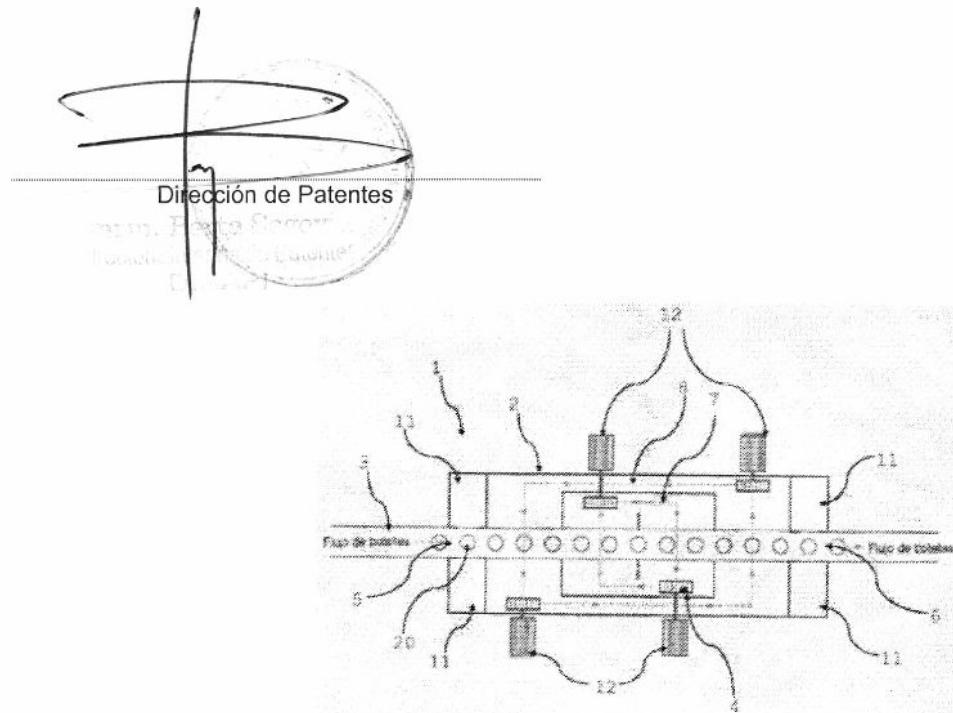
En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

154/2014 MU. La presente invención se refiere a un aparato de recubrimiento también llamado túnel o campana de recubrimiento para aplicar una cubierta protectora a envases de vidrios huecos.

En particular, se refiere a un aparato de recubrimiento en el cual el material de recubrimiento contenido en el escape del extremo del túnel se reutiliza en la aplicación de las cubiertas protectoras sobre los envases de vidrio.

Más particularmente, la presente invención se refiere a un aparato de recubrimiento que tiene un medio circuito adicional, en el cual el material de recubrimiento contenido en el escape del final y en el acceso del túnel de recubrimiento se reutiliza, reemplazando al aire fresco.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1504127A

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 1504127 (22) Fecha de Solicitud: 05/02/2015

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE

Domicilio Solicitante: ALFRED NOBEL STR. 50, 40789 MONHEIM

(72) Inventor: DR. RÜDIGER FISCHER / DR. BERND ALIG / DR. KERSTIN ILG / DR. OLGA MALSAM / DR. ULRICH GÖRGENS / DR. ANDREAS TURBERG / DR. JUN LI / SERGEI ZHERSH / DR. ALEXANDER ARLT

Domicilio Inventor: 50259 PULHEIM / 53639 Königswinter, Alemania / 50670 Köln, Alemania / 51503 Rösrath, Alemania / 40882 Ratingen, Alemania / 42781 Haan, Alemania / 30627 Hannover, Alemania / 07400 Brovary, Ucrania / 5373 Leverkusen, Alemania

(54) Título: Derivados de heterociclos bicíclicos condensados sustituidos con 2-(het) arilo como agentes para combatir parásitos

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO - 25

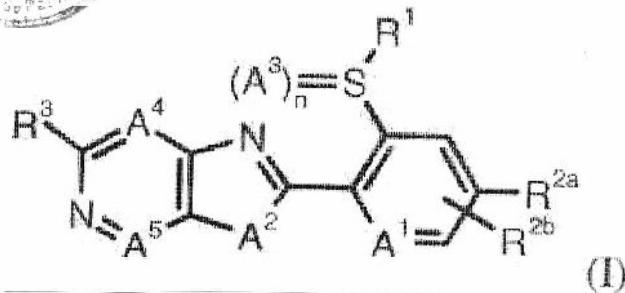
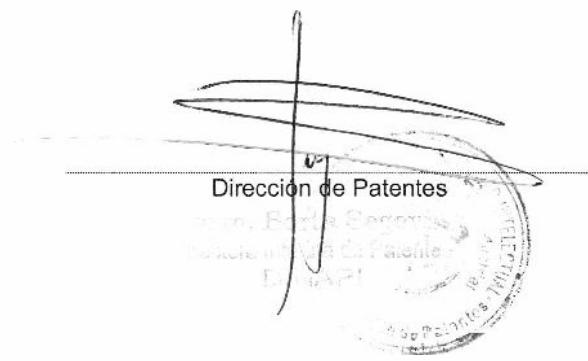
(30) Prioridad/es: 14155372.7 – 17/02/2014 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N / A01P / A61K / C07D /

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(27/15) La invención se refiere a nuevos compuestos de la fórmula (I), en la que R<sub>1</sub>, R<sub>2a</sub>, R<sub>2b</sub>, R<sub>3</sub>, A<sub>1</sub>, A<sub>2</sub>, A<sub>3</sub>, A<sub>4</sub>, A<sub>5</sub> y n tienen los significados mencionados con anterioridad, su aplicación como acaricidas y/o insecticidas para la lucha contra parásitos animales, y procedimientos y productos intermedios para su preparación.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1504786A

(43) Asunción, 5 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1504786 (22) Fecha de Solicitud: 10/02/2015

(71) Solicitante: TROIKA PHARMACEUTICALS LIMITED

Domicilio Solicitante: COMMERCE HOUSE 1, SATYA MARG BODAKDEV, AHMEDABAD - 380054, GUJARAT, INDIA

(72) Inventor: PATEL, K. R. / PATEL, M.R. / PATEL, A.K. / SHAH, PRAKASH J.

Domicilio Inventor: COMMERCE HOUSE 1, SATYA MARG BODAKDEV, AHMEDABAD - 380054, GUJARAT, INDIA / Commerce House 1, Satya Marg, Bodakdev, Ahmedabad- 380054, Gujarat, India / Commerce House 1, Satya Marg, Bodakdev, Ahmedabad- 380054, Gujarat, India / Commerce House 1, Satya Marg, Bodakdev, Ahmedabad- 380054, Gujarat, India

(54) Título: FORMULACIONES TOPICAS DE HEPARINA

(74) Agente: JULIA ANALIA SCHMIDT ALIENDRE – 3091

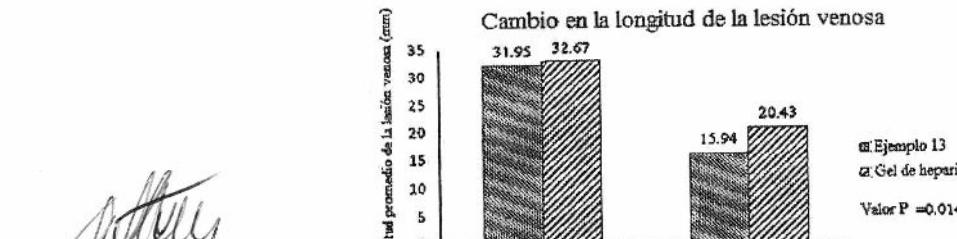
(30) Prioridad/es: 475/MUM/14 – 10/02/2014 – IN

(51) Int. Cl 8: A61K 31/ A61K 47/ A61P 7/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(32/15) La presente invención se refiere a formulaciones tópicas avanzadas de sales de heparina farmacéuticamente aceptables que proveen penetración transdérmicas potenciada. La presente invención provee formulaciones transparentes no pegajosas en las cuales la droga está lista para la absorción y que son adecuadas para la administración en forma de solución o de aerosol. Las formulaciones tópicas de la presente invención no forman capas escamosas o tipo gel en la superficie de la piel tras la aplicación tópica.-



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1512389A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 1512389

(22) Fecha de Solicitud: 19/03/2015

(71) Solicitante: HD3 LIMITED

Domicilio Solicitante: STUDIO 11, MAGREAL INDUSTRIAL STATE, FREETH STREET, BIRMINGHAM, B16 0QZ

(72) Inventor: ALFREDO DEBENEDICTIS / JANUZ LUCIEN HOLLAND / MARK CHRISTOPHER HUGHES

Domicilio Inventor: 36 BALLYHILL LANE, NUTTS CORNER, CRUMLIN, NORTHERN IRELAND, BT29 4YP / 111 Summersfield Crescent, Edgbaston, Birmingham, B16 OEN, Británica. / 17 Summerfield Road, Clent, wprcestershire, DY9 9RG, Británica.

(54) Título: DISPOSITIVO DE PELUQUERIA

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

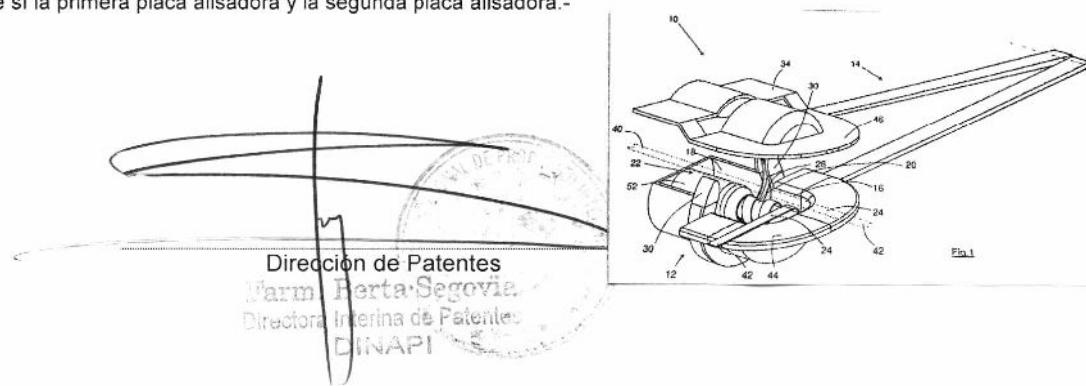
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. Cl 8: A45D 1/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(66/15) Esta intervención se refiere a un dispositivo de peluquería. El dispositivo tiene un cuerpo que define una cámara adaptada para alojar un mechón de pelo, teniendo la cámara una abertura a través de la cual el mechón de pelo puede introducirse en la cámara. Un elemento giratorio está adaptado para enganchar el mechón de pelo adyacente a la abertura y enrollar el mechón de pelo alrededor de la protuberancia de la cámara. Se disponen de una primera placa alisadora de cabellos y una segunda placa alisadora enfrentada entre sí, y definiendo un hueco a través del cuál pasa el mechón de conforme sale de la cámara, siendo móviles relativamente entre sí la primera placa alisadora y la segunda placa alisadora.-



Dirección de Patentes  
Farm. Rberto Segovia  
Directora Interina de Patentes  
DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1514482A

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1514482

(22) Fecha de Solicitud: 31/03/2015

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG

Domicilio Solicitante: ALFRED-NOBEL-STR.50, 40789 MONHEIM, ALEMANIA, ,

(72) Inventor: CHRISTOPHE DUBOST / DR. PHILIPP WINTER / CYRIL MONTAGNE / DR. ULRIKE WACHENDORFF-NEUMANN / STEPHANE BRUNET / JEAN-PIERRE VORS / PIERRE-YVES COQUERON / DR. JÖRG GREUL

Domicilio Inventor: 69260 CHARBONNIERES LES BAINS, FRANCIA / 44807 Bochum, Alemania / 69370 Saint Didier Au Mont D. Or, Francia. / 56566 Neuwied, Alemania. / 01390 St. Andre De Corcy, Francia. / 69110 Saint Foy Les Lyon, Francia. / 69009 Lyon, Francia. / Max Schönenberg - Strasse 6<sup>a</sup>, 51381 Leverkusen, Alemania.

(54) Título: DERIVADOS DE PIRAZOLIL - NICOTIN (TIO) AMIDA SUSTITUIDOS Y SU USO COMO FUNGICIDAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

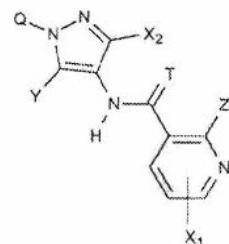
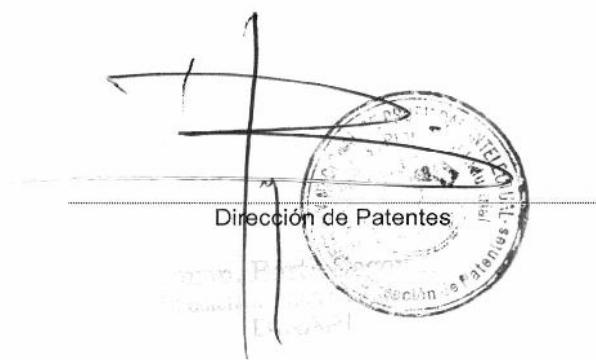
(30) Prioridad/es: 14163193.7 – 02/04/2014 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ C07D 401/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(81/15) La presente invención se refiere a nuevos derivados de pirazolil-nicotin(tio) amida sustituidos, a procedimientos de preparación de estos compuestos, a composiciones que comprenden estos compuestos y al uso de los mismos como compuestos biológicamente activos, en especial para controlar microorganismos perjudiciales, en la protección de cultivos y en la protección de materiales. Su uso para controlar hongos fitopatógenos perjudiciales.



(1)

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1516945A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 1516945 (22) Fecha de Solicitud: 17/04/2015

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC.

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, INDIA 46268 - 1054

(72) Inventor: 1)MELISSA G. OLDS 2) HUI SHAO 3) HOLGER TANK

Domicilio Inventor: (1-3) 9330 Zionsville Road Indianapolis, IN 46268, EEUU.

(54) Título: Concentrados de pesticidas acuosos que contienen aceites parafínicos y métodos para su uso.

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

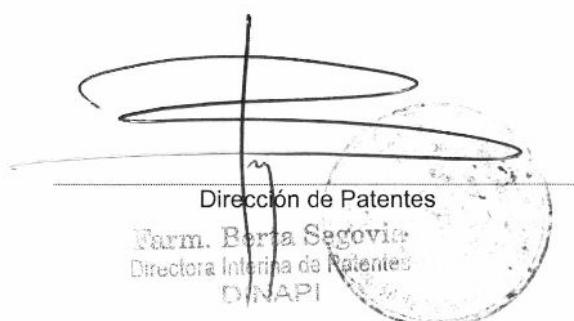
(30) Prioridad/es: 61/980,921 – 17/04/2014 – US 61/980,937 - 17/04/2014 - US

(51) Int. Cl 8: A01N 25/ A01N 39/ A01N 57/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

95/15. Se describen concentrados de pesticidas acuosos que comprenden un pesticida (tal como un herbicida auxínico), un tensioactivo y un aceite parafínico derivado de petróleo y el uso de tales mezclas de pulverización de pesticidas acuosos que incorporan tales concentrados. Los concentrados de pesticidas acuosos descritos en la presente incluyen de 5 a 90 por ciento en peso de un pesticida, de 0,1 a 20 por ciento en peso de un tensioactivo y de 0,1 a 20 por ciento en peso de un aceite parafínico derivado de petróleo. Los concentrados de pesticidas acuosos descritos contienen un pesticida, tal como una sal soluble tras su dilución en una solución de pulverización.



(19)



DIRECCION NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1518481A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 1518481

(22) Fecha de Solicitud: 28/04/2015

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES,LLC

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, IN 46268, USA.

(72) Inventor: 1) RICHARD K. MANN 2) YI-HSIOU HUANG 3) NELSON M. CARRANZA

Domicilio Inventor: (1-3) 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, IN 46268, USA.

(54) Título: Control sinético de malezas a partir de las aplicaciones de haloxyfop y los herbicidas inhibidores de ALS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 61/984,957 – 28/04/2014 – US

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ A01N 47/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

100/15. Se dan a conocer la presente memoria composiciones herbicidas que comprenden una cantidad eficaz para lograr un efecto herbicida sinético de (a) haloxyfopo una sal o un éster del mismo apto para usos agrícolas, y (b) un inhibidor de la acetolactato sintasa (ALS) o una sal o un éster del mismo aptos para usos agrícolas. También se divulga en la presente memoria métodos para controlar la vegetación no deseada que comprenden aplicar en la vegetación o un área adyacente a la vegetación o aplicar en el suelo o en el agua para impedir la aparición o el crecimiento de la vegetación (a) haloxyfopo una sal o un éster del mismo apto para usos agrícolas, y (b) un inhibidor de ALS una sal o un éster del mismo para usos agrícolas, donde (a) y (b) se agregan, cada uno, en una cantidad suficiente para proporcionar un efecto herbicida sinético.-

Dirección de Patentes

Juan, Puerto Segovia

Dirección de Patentes

API

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1519633A

(43) Asunción, 20 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1519633

(22) Fecha de Solicitud: 06/05/2015

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC / THE BOARD OF REGENTS OF THE UNIVERSITY OF NEBRASKA

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE RD. INDIANAPOLIS, INDIANA 46268, USA. / 3835 Holdrege Street Lincoln, NE 68583, USA.

(72) Inventor: KENNETH NARVA / KANIKA ARORA / SARAH E. WORDEN / MURUGESAN RANGASAMY / HUARONG LI / BLAIR SIEGFRIED / CHITVAN KHAJURIA / ELANE FISHILEVICH

Domicilio Inventor: 9330 Zionville Road Indianapolis, Indiana 46268 citizenship, US / 9330 Zionville Road Indianapolis, Indiana 46268 citizenship, US / 9330 Zionville Road Indianapolis, Indiana 46268 citizenship, US / 9330 Zionville Road Indianapolis, Indiana 46268 citizenship, US / 9330 Zionville Road Indianapolis, Indiana 46268 citizenship, US / 15470 Elk Ridge Lane Apt. 8 Chesterfield, Missouri 63017, Citizenship, IN / 9330 Zionville Road Indianapolis, Indiana 46268 citizenship, US

(54) Título: Moléculas de ácido nucleico SEC23 que confieren resistencia a plagas de coleópteros y hemípteros

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 61/989,170 – 06/05/2014 – US

(51) Int. CI 8: C12N 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

107/15. La presente invención se relaciona en general con control genético del daño causado en plantas de coleópteros y hemípteros. En forma de realización particulares, la presente invención se relaciona con la identificación de secuencias de codificación y no codificantes blanco, y el uso de tecnología de ADN recombinante reprimir o inhibir a nivel porttranscripcional la expresión de secuencias de codificación y no codificantes blanco en la células de una plaga de coleópteros o hemípteros para proveer un efecto protector de plantas.

Dirección de Patentes

Nicanor Berta Segovia  
Directora Insoluta de Patente  
DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1519768A

(43) Asunción, 21 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 1519768

(22) Fecha de Solicitud: 07/05/2015

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES / GESELLSCHAFT ZUR FORDERUNG DER ANGEWANDTEN FORSCHUNG EV

Domicilio Solicitante: 9330-ZIONSVILLE RD. INDIANAPOLIS, INDIANA- 46268- USA. / Hansastrabe 27-C-80686-Munchen Federal.

(72) Inventor: 1) KENNETH NARVA 2) SARAH E. WORDEN 3) MEGHAN L. FREY 4) MURUGESAN RANGASAMY 5) BALAJI VEERAMANI / 6) PREMCHAND GANDRA / 7) KANIKA ARORA / 8) ANDREAS VILCINSKAS / 9) EILEEN KNORR

Domicilio Inventor: (1-5) 9330-ZIONSVILLE RD. INDIANAPOLIS, INDIANA- 46268, CITIZENSHIP, USA. / 6) 9330-Zionsville Rd. Indianapolis, Indiana- 46268, Citizenship, USA. / 7) 2903 Spring Meadow Ct., Indianapolis, Indiana- 46268, Citizenship, USA. / 8) Winchesterstr. 2 Giessen 35394, Germany, Citizenship, DE. / 9) Heinrich-Buff-Ring 26-32 Giessen 35392, Germany, Citizenship, DE.

(54) Título: Moléculas de ácido nucleico DRE4 que confieren resistencia a plagas de coleópteros

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 61/989,843 – 07/05/2015 – US

(51) Int. Cl 8: A01H 5/ C12N 15/ C12N 5/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

108/15. La presente invención se relaciona en general con control genético del daño causado en plantas por plagas de coleópteros. En forma de realización particulares, la presente invención se relaciona con la identificación de secuencias de codificación y no codificantes blanco, y el uso de tecnología de ADN recombinante reprimir o inhibir a nivel postranscripcional la expresión de secuencias de codificación y no codificantes blanco en la células de una plaga de coleópteros para proveer un efecto protector de plantas.

Dirección de Patentes  
Farm. Belita Segura  
Directora Interna de Patentes  
D.N.A.P.I

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1523439A

(43) Asunción, 22 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1523439

(22) Fecha de Solicitud: 29/05/2015

(71) Solicitante: ASTRAZENECA AB & CANCER RESEARCH TECHNOLOGY LIMITED

Domicilio Solicitante: ANGEL BUILDING, 407 ST JOHN STREET, LONDON, EC1V 4AD-REINO UNIDO

(72) Inventor: CHUKUEMKA TENNYSON / MARK CHARLES / MAURICE RAYMOND VERSCHOYLE FINLAY / JOHANNES, WILHELMUS, MARIA NISSINK / PIOTR ANTONI RAUBO / JON JAMES WINTER-HOLT

Domicilio Inventor: Invenstigación del Cáncer Technology Limited, El Campuss Jonas Webb Edificio Babraham Research, GB. / Invenstigación del Cáncer Technology Limited, El Campuss Jonas Webb Edificio Babraham Research, GB. / AstraZeneca I D Cambrige, Darwin Building Science Park, Milton Road, Cambrige, CB4 0FZ, GB. / AstraZeneca I D Cambrige, Darwin Building Science Park, Milton Road, Cambrige, CB4 0FZ, GB. / AstraZeneca I D de Alderley, Alderley Park, Macclesfield, Cheshire, SK 10 4TG, GB / AstraZeneca I D Cambrige, Darwin Building Science Park, Milton Road, Cambrige, CB4 0FZ, GB.

(54) Título: COMPUESTOS DE 1,3,4 - TIADIAZOL Y USO DE LOS MISMOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 1409624.2 – 30/05/2014 – GB

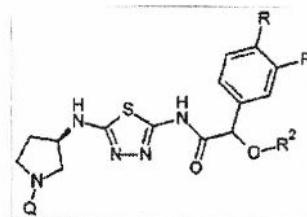
(51) Int. Cl 8: A61K 31/ A61P 35/ C07D 417/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(132/15) La presente invención se refiere en forma general a compuestos sustituido de 1, 3, 4-tiadiazol y a sales de ellos adecuadas para usos farmacéuticos. Dichos compuestos actúan sobre la enzima glutaminasa 1 (GLS1), y la presente invención por lo tanto también se refiere al uso de dichos compuestos y sales para tratar o prevenir las enfermedades mediadas por GLS1, incluido el cáncer. La presente invención se refiere así mismo a las formas cristalinas de dichos compuestos sustituidos de 1, 3, 4-tiadiazol y sales adecuados para usos farmacéuticos; a las composiciones farmacéuticas que comprenden dichos compuestos y sales; kits que comprenden dichos compuestos y sales; un método de preparación de dicho compuestos y sales; a compuestos intermedio útiles para la preparación de dichos compuestos y sales; y un método para tratar las enfermedad mediadas por la quinasa GLS1, incluido el cáncer, utilizando dichos compuestos y sales.

Dirección de Patentes  
Farm. Berta Segovia  
Directora Interina de Patentes  
DINAPI



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1525026A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1525026 (22) Fecha de Solicitud: 09/06/2015

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, IN 46268, USA.

(72) Inventor: 1) JAMES M. GIFFORD 2) RICHARD K. MANN 3) ANDREA C. MCVEIGH-NELSON / 4) DAVID G. OUSE 5) CHRISTOPHER J. VOGLEWEDE

Domicilio Inventor: (1-3) 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, IN 46268, USA. / (4-5) 9330 Zionsville Road Indianapolis, IN 46268, USA.

(54) Título: Control herbicida de maleza a partir de combinaciones de fluroxipir e inhibidores de ALS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 62/009,717 – 09/06/2014 – US

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ A01N 47/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

141/15. En la presente se proporcionan composiciones herbicidas que contienen (a) fluroxipir o un éster o sal de este aceptables para la agricultura y (b) un herbicida inhibidor de ALS, donde el herbicida inhibidor de ALS es diclosulam, cloransulam, clorimuron o tifensulfuron, o un éster o sal de este aceptables para la agricultura. Las composiciones proporcionan control sinérgico de malezas de vegetación no deseada en áreas que incluyen, de modo no taxativo, áreas de soja, algodón, maíz, sorgo, girasol, caña de azúcar, remolachas azucareras, alfalfa, cereales (incluyendo, de modo no taxativo, trigo, cebada, arroz y avena), no cultivo, lecho de barbecho, cultivo perenne, cultivo frutal o cultivo de plantación.

Dirección de Patehtes

Dr. Berna Segovia  
Dra. Intendente de Patentes  
D.N.I.P.

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1525272A

(43) Asunción, 22 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1525272 (22) Fecha de Solicitud: 10/06/2015

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, IN 46268, USA.

(72) Inventor: 1) JOSEPH C. HERCAMP 2) MEI LI 3) HUI SHAO 4) HAO SHEN / 5) HONG ZHANG

Domicilio Inventor: (1-5) 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, IN 46268, USA. / 5) 6809 Holly Springs Circle Carmel, Indiana 46032, USA.

(54) Título: Composiciones herbicidas sólidas que contienen un protector

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 62/010,030 – 10/06/2014 – US 62/058,481 - 01/10/2014 - US

(51) Int. Cl 8: A01N 25/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

142/15. Se proporcionan las composiciones herbicidas sólidas en la forma de gránulos que contienen un primer ingrediente activo herbicida, florasulam, y ácido cloquintocet. Estas composiciones herbicidas sólidas tienen excelente estabilidad de almacenamiento, se producen de forma simple y eficaz, y se humedecen, dispersan y forman suspensiones estables fácilmente en agua fría.

Dirección de Patentes

Patente Segovia  
Dectoral Intima de Patentes  
DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1525273A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

- (21) N° de Solicitud: 1525273 (22) Fecha de Solicitud: 10/06/2015
- (71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC
- Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, IN 46268, USA.
- (72) Inventor: 1) JOSEPH C. HERCAMP 2) MEI LI 3) HUI SHAO 4) HAO SHEN / 5) HONG ZHANG
- Domicilio Inventor: (1-4) 9330 Zionsville Road Indianapolis, IN 46268, USA. / 5) 6809 Holly Spring Circle Carmel, Indiana 46032, USA.
- (54) Título: COMPOSICIONES HERBICIDAS SÓLIDAS QUE CONTIENEN UN PROTECTOR
- (74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25
- (30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. Cl 8: A01N 25/ A01N 43/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

143/15. Se proporcionan composiciones herbicidas sólidas en la forma de gránulos que contienen piroxsulam y ácido cloquintocet. Estas composiciones herbicidas sólidas tienen excelente estabilidad de almacenamiento, se producen de forma simple y eficaz, y se humedecen, dispersan y forman suspensiones estables fácilmente en agua fría.

Dirección de Patentes  
Firma: Berta Segovia  
Directora Interina de Patentes  
DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1525274A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1525274 (22) Fecha de Solicitud: 10/06/2015

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, IN 46268, USA.

(72) Inventor: 1) JOSEPH C. HERCAMP 2) MEI LI 3) HUI SHAO 4) HAO SHEN / 5) HONG ZHANG

Domicilio Inventor: (1-4) 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, IN 46268, USA. / 5) 6809 Holly Springs Circle Carmel, Indiana, 46032, USA.

(54) Título: COMPOSICIONES HERBICIDAS SÓLIDAS QUE CONTIENEN UN PROTECTOR

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

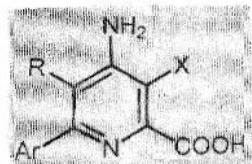
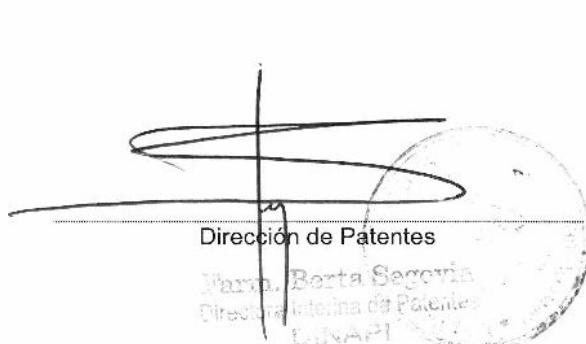
(30) Prioridad/es: 62/010,030 – 10/06/2014 – US 62/058,488 - 01/10/2014 - US

(51) Int. CI 8: A01N 25/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

144/15. Composiciones herbicidas sólidas en la forma de gránulos que contienen un primer ingrediente activo herbicida, piroxsulam, y cloquintocet ácido. Estas composiciones herbicidas sólidas tienen una excelente estabilidad al almacenamiento, se producen de una manera simple y eficiente y se humectan, dispersan y forman una suspensión estable con facilidad en agua fría.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1527210A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1527210

(22) Fecha de Solicitud: 22/06/2015

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG.

Domicilio Solicitante: ALFRED NOBEL STRASSE 50, 40789 MONHEIM, ALEMANIA

(72) Inventor: CHRISTOPHE DUBOST / DR. ULRIKE WACHENDORFF-NEUMANN / DR. PHILIPP WINTER / DR. MARCO BRÜNJES / DR. MARK JAMES FORD / CYRIL MONTAGNE / JEAN.PIERRE VORS / STEPHANE BRUNET / PHILIPPE RINOLFI

Domicilio Inventor: 69260 CHARBONNIERES LES BAINS, FRANCE / 56566 Neuwied, Alemania. / 44807 Bochum, Alemania. / 65795 Hattersheim Am Main, Alemania. / 61389 Schmitte, Alemania / 69370 Saint Didier Au Mont D Or, Francia. / 69110 Saint Foy Les Lyon, Francia. / 01390 ST Andre de Corcy, Francia / 69380 Chatillon D Azergues, Francia.

(54) Título: DIFLUOROMETIL-INDANIL-CARBOXAMIDAS NICOTÍNICAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

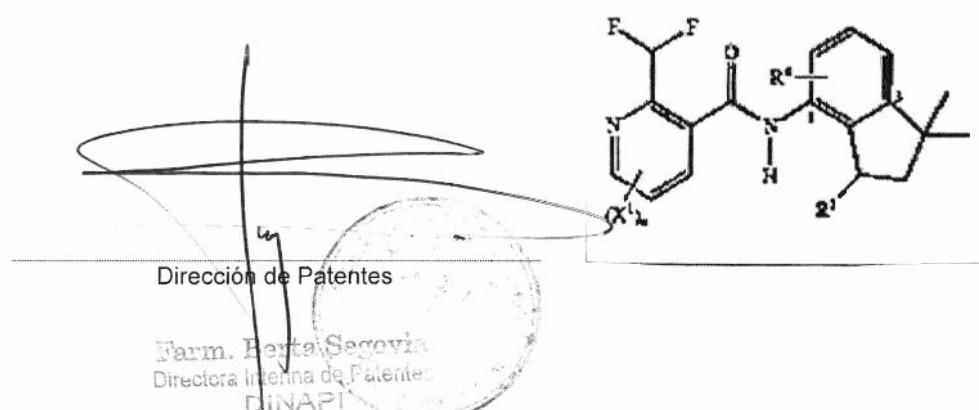
(30) Prioridad/es: 14173934.2 – 25/06/2015 – EP

(51) Int. Cl 8: C01D 213/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(159/15) La presente invención se refiere a nuevas difluorometil-indanil-carboxamida nicotínicas, a procedimiento para la preparación de estos compuestos, a composiciones que comprenden estos compuestos y al uso de los mismos como compuestos biológicamente activos, en especial para el control de microorganismos dañinos en la protección de cultivos y en la protección de materias.-



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1546151A

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1546151

(22) Fecha de Solicitud: 17/09/2015

(71) Solicitante: 2) PREVACUS INC. / THE FLORIDA STATE UNIVERSITY RESEARCH FOUNDATION, INCORPORATED

Domicilio Solicitante: 2) 2580 Care Dr. Nº3 Tallahassee, FL 32308, EEUU. / 2000 Levy Avenue, Suite 351 Tallahassee, FL 32310, Estados Unidos de América

(72) Inventor: 1) DANIEL EMIL LEVY / 2) JOHN W. CRAN

Domicilio Inventor: 1) 37 LAKEWOOD CIRCLE, SAN MATEO, CA 94402, EEUU. / 2) 1041 Cherokee Drive, Tallahassee, FL 32310, EEUU.

(54) Título: Síntesis de ent-progesterona e intermediarios de la misma

(74) Agente: ABENTE STEWART, VICTOR XAVIER – 1192

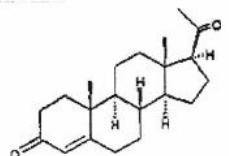
(30) Prioridad/es: 62/051,900 – 17/09/2014 – US

(51) Int. Cl 8: C07B 17/ C07B 21/ C07B 45/ C07B 47/ C07B 49/ C07B 53/ C07F 7/ C07F 9/ C07J 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

238/15. La presente invención se refiere a la síntesis de ent-progesterona y a intermediarios de la misma.



Dirección de Patentes  
Farm. Berta Segovia  
Dinapi  
Intendencia de Patentes

DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1548374A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 1548374 (22) Fecha de Solicitud: 29/09/2015  
(71) Solicitante: MERIAL INC  
Domicilio Solicitante: 3239 SATELLITE BLVD., DULUTH, GEORGIA 30096, USA.  
(72) Inventor: 1) JEAN- CHRISTOPHE AUDONNET / 2) ZAHIA HANNAS-DJEBBARA / 3) TESHOME MEBATSION / 4) YU-WEI CHIANG / 5) JUSTIN WIDNER / 6) FRÉDÉRIC REYNARD  
Domicilio Inventor: 1) 119, RUE DE CREQUI, 69006, LYON, FRANCIA. / 2) Les Bastides Du Vallon 4, Rue des Chaux, 69340, Francheville, Francia. / 3) 2670 Bent Tree Lane, Watkinsville, GA 30677, USA. / 4) 125 Flatrock Corte, Athens, GA 30605, USA. / 5) 657 Nantahala Ave Atenas GA 30601, USA. / 6) 35 IMPASSE DES MAGNANARELLES 69720 ST BONNET-DE-MURE, FRANCIA  
(54) Título: Vacunas de FMDV recombinante y usos de las mismas  
(74) Agente: JUAN CARLOS DIAZ BENITEZ – 2709  
(30) Prioridad/es: 62/054.073 – 23/09/2014 – US

(51) Int. Cl 8: A61K 35/ A61K 38/ A61K 39/ C07K 14/ C12N 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

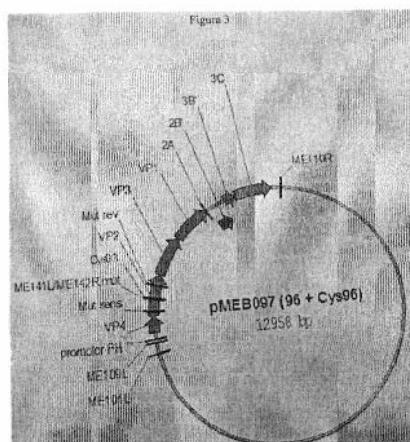
#### (57) Resumen:

249/15. La presente invención abarca vacunas o composiciones del FMDV. La vacuna o composición puede ser una vacuna o composición que contiene antígenos del FMDV. La invención también abarca vectores recombinantes que codifican y expresan antígenos del FMDV, epítotos o inmunógenos que se pueden utilizar para proteger a los animales, en particular ovinos, bovinos, caprinos, o porcinos contra el FMDV.

Dirección de Patentes

Frm. Berta Serrano  
Directora Interina de Patentes  
DINAPI

Figura 3



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1564072A

(43) Asunción, 5 de Diciembre de 2017.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1564072

(22) Fecha de Solicitud: 20/10/2015

(71) Solicitante: HUGO ROBERTO DIAZ

Domicilio Solicitante: AV. SARMIENTO 135, PISO 9, DPTO. 4. RESISTENCIA, CHACO, ARGENTINA.

(72) Inventor: HUGO ROBERTO DIAZ

Domicilio Inventor: AV. SARMIENTO 135, PISO 9, DPTO. 4. RESISTENCIA, CHACO, ARGENTINA.

(54) Título: Mecanismo recolector de energía cinética para generar energía eléctrica mediante tránsito vehicular por medio de un eje principal unido a un volante

(74) Agente: CAROLINE CASSELI – 2251

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) 20140103925 - 20/10/2014 - AR.-

(51) Int. Cl 8: H02K 7/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

273/15. Un mecanismo recolector de energía cinética para generar energía eléctrica mediante tránsito vehicular por medio de un eje principal unido a un volante, en donde el eje principal está apoyado sobre dos cojinetes y/o rodamientos, teniendo dicho eje principal un corte de media caña constituyendo un sector de apoyo de ruedas de vehículos, y en cuyos extremos se encuentra acoplado al menos un volante que se encuentra montado para transmitir carga en un solo sentido y para girar libremente en sentido contrario, dicho eje principal rota un rango de 0° a 120° preferentemente en 45° equivalente a 1/8 de vuelta cuando las ruedas vehiculares apoyan sobre la media caña del eje principal accionando y arrastrando al volante acoplado; en donde, el eje principal vuelve a su posición estática de origen por medio de resortes, repitiendo el movimiento de rotación cada vez que se acciona el eje principal por acción de ruedas vehiculares; y en donde, el volante tiene la fuerza suficiente para girar y accionar un generador con su respectivo regulador por medio de medios mecánicos que transmiten la carga a dicho generador con su respectivo regulador, que es encargado de producir energía eléctrica que se transmite a una red o se carga en baterías..

Dirección de Patentes

Maria Belén Cubilla  
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL  
DIRECCIÓN DE PATENTES

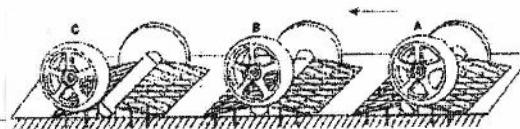


Fig. 1

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1576528A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 1576528 (22) Fecha de Solicitud: 14/12/2015

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AG

Domicilio Solicitante: ALFRED-NOBEL-STRASSE 50, 40789 NEUSS- ALEMANIA.

(72) Inventor: 1) DAHMEN PETER / 2) DESBORDES PHILIPPE / 3) KRIEG ULRICH

Domicilio Inventor: 1) ALTERBRUCKERSTRASBE 63 41470 NEUSS- ALEMANIA. / 2) 14 Rue du Docteur Mouisset 69006 Lyon, France. / 3) Am Plattenbusch 82, 51381 Leverkusen, Alemania.

(54) Título: Combinación de compuestos activos que comprenden un derivado de (tio)carboxamida y compuesto(s) fungicida(s)

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 14290387.1 – 16/12/2014 – EP

(51) Int. CI 8: A01N 43/ A01N 43/5/6 A01N 63/ A01N P3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

312/15. La presente invención se refiere a combinaciones de compuestos activos, en particular dentro de una composición fungicida que comprende (A) un derivado de N-ciclopropil-N-{sustituido-bencil}-3- (difluorometil)-5-fluoro-1-metil-1H-pirazol-4-carboxamida o tiocarboxamida y dos otros compuestos activos como fungicidas (B) y (C). Además, la invención se refiere a un método para controlar curativamente o preventivamente o erradicativamente los hongos fitopatogénicos de planta o cultivos, al uso de una combinación de acuerdo con la invención para el tratamiento de una semilla, a un método para proteger una semilla y no al menos la semilla tratada.

Dirección de Patentes  
Directora Interina de Patentes  
DNI API

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1577632A

(43) Asunción, 22 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 1577632

(22) Fecha de Solicitud: 17/12/2015

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AKTIENGESELLSCHAFT

Domicilio Solicitante: ALFRE-NOBEL-STR. 50, 40789 MONHEIM AM RHEIN, ALEMANIA.

(72) Inventor: CHRISTOPHE DUBOST / WACHENDORFF-NEUMANN, ULRIKE DR. / MAECHLING, SIMON DR. / MEISSNER, RUTH DR.

Domicilio Inventor: 69890 LA TOUR DE SALVAGNY, FR- ALLE DES MESANGES 10, 69890 LA TOUR SALVAFNE, FRANCIA. / OBERER MARKENWEG 85 56566 NEUWIED, GERMANY / 103 RUE BOSSUET LYON 59006 / KUHLMANNWEG 35, 51375 LEVERKUSEN, ALEMANIA.

(54) Título: Combinaciones de compuestos activos

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

(30) Prioridad/es: 14199120.8 – 19/12/2014 – EP

(51) Int. CI 8: A01N 43/ A01N 47/ A01P 13/ A01P 21/ A01P 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

331/15. La presente invención se refiere a combinaciones de compuestos activos, en particular dentro de una composición fungicida, que comprende (A) una carboxamida de indanilo difluorometil-nicotínico de fórmula (I) y otro compuesto activo como fungicida (B). Además, la invención se refiere a un método para controlar de forma curativa o preventiva los hongos fitopatogénicos de plantas o cultivos, al uso de una combinación de acuerdo con la invención para el tratamiento de semillas, a un método para proteger una semilla y no al menos la semilla tratada.

Dirección de Patentes

Mrs. Bertha Segovia  
Directora Interina de Patentes  
DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1578078A

(43) Asunción, 5 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1578078

(22) Fecha de Solicitud: 18/12/2015

(71) Solicitante: GENZYME CORPORATION

Domicilio Solicitante: 500 KENDALL STREET, CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS 02142, EEUU.

(72) Inventor: PRADEEP K. DHAL / ROBERT J. MILLER / STEVEN C. POLOMOSCANIK / PHILIP JUST LARSEN / THOMAS HUEBSCHLE / IAN DAVISON / PETER MCDONNELL / CHINYERE AGBUGBAC / THORSTEN SCHMIDT

Domicilio Inventor: C/o SANOFI U.S 55 Corporative Drive Mail Code: 55A-505A Bridgewater New Jersey USA, Estados Unidos.- / C/o SANOFI U.S 55 Corporative Drive Mail Code: 55A-505A Bridgewater New Jersey USA, Estados Unidos.- / C/o SANOFI U.S 55 Corporative Drive Mail Code: 55A-505A Bridgewater New Jersey USA, Estados Unidos.- / C/o SANOFI-DEUTSCHLAND GMBH Industriepark Hoechst, Building K801 Frankfurt am Main, Alemania.- / C/o SANOFI-DEUTSCHLAND GMBH Industriepark Hoechst, Building K801 Frankfurt am Main, Alemania.- / C/o SANOFI 54 rue La Boétie 75008 Paris, Francia.- / C/o SANOFI 54 rue La Boétie 75008 Paris, Francia.- / C/o SANOFI 54 rue La Boétie 75008 Paris, Francia.- / c/o SANOFI-AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH Industriepark Hoechst, Building K801 Frankfurt am Main, Alemania

(54) Título: Copolímeros de polidialilamina reticulados para el tratamiento de la diabetes de tipo 2

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6

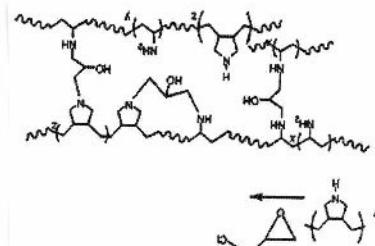
(30) Prioridad/es: 62/093,751 – 18/12/2014 – US

(51) Int. Cl 8: A61K 31/ C08F 226/ C08F 8/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

334/15. Los copolímeros de polidialilamina son copolímeros que comprenden monómeros de polidialilamina y bien polivinilamina o polialilamina. Los copolímeros de polidialilamina están a menudo reticulados. Los copolímeros de polidialilamina son útiles como composiciones farmacéuticas y pueden usarse en el tratamiento de la diabetes de tipo 2 o para mitigar las complicaciones de la diabetes de tipo 2.



Dirección de Patentes  
Abog. María Belén Chioella  
Dirección de Patentes

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1579990A

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1579990 (22) Fecha de Solicitud: 30/12/2015

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268-1054, EEUU.

(72) Inventor: 1) HITESHKUMAR, DAVE / 2) LIU, LEI 3) BOUCHER, JR. RAYMOND E. 4) POWELS, GREG 5) WILLIAMS, ALEX / 6) TUDKY, MIRIAN

Domicilio Inventor: 1) 400 ARCOLA ROAD, COLLEGEVILLE, PENNSYLVANIA 1946, EEUU. / (2-5) 9330 Zionsville Road, Indianapolis, IN 46268, EEUU. / 6) 2114 Kyra Drive Apt. B2- Lafayette, Indiana 47909, EEUU.

(54) Título: Composiciones microencapsuladas inhibidoras de la nitrificación

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

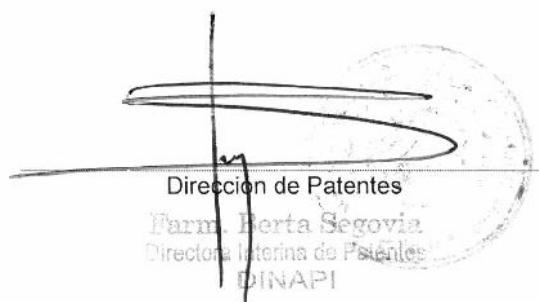
(30) Prioridad/es: 62/098,971 – 31/12/2014 – US

(51) Int. Cl 8: A01N 25/ A01N 43/ C05C 1/ C05G 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

361/15. La presente invención se refiere a una composición mejorada de la nitrificación y a su uso en aplicaciones agrícolas. Una formulación de suspensión de microcápsula que comprende: a) una fase suspendida de una pluralidad de microcápsulas que poseen un tamaño medio de partícula en volumen de aproximadamente 1 a 10 micrones, donde una microcápsula comprende: 1) una pared de microcápsula producida por una reacción de policondensación interfacial entre un isocianato polimérico y una poliamida para formar una envoltura de poliurea que posee un % de peso de aproximadamente 0,2 a 15 % de un peso total de la formulación de suspensión de microcápsula, y 2) un compuesto encapsulado dentro de la envoltura de poliurea donde dicho compuesto es 2-cloro-6-(triclorometil) piridina; y b) una fase acuosa que incluye al menos un inhibidor polimérico del crecimiento de cristales. Una composición fertilizante que comprende un fertilizante de nitrógeno y la formulación de suspensión de microcápsula.





DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

(19)

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1601039A

(43) Asunción, 14 de diciembre de 2017

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1601039

(22) Fecha de Solicitud: 13/01/2016

(71) Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG

Domicilio Solicitante: Schwarzwaldallee 215, 4058, Basel, Suiza

(72) Inventor: RAJAN, RAMYA / STIERLI, DANIEL / BEAUDEGNIES, RENAUD / RENOLD, PETER

Domicilio Inventor: Santa Monika Works, Corlim Ilhas, Goa, 403 110 India – Schaffhauserstrasse, Stein, 4332 Suiza

(54) Título: Microbicidas Novedosos

(74) Agente: RAFAEL SALOMONI - 462

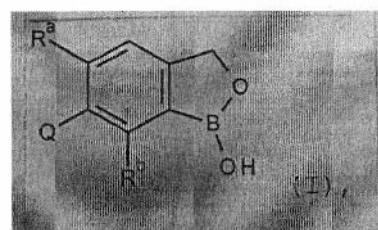
(30) Prioridad/es: IN/113/DEL/2015 – 13/01/2015 - IN

(51) Int. C I P: A01N55 / A01P1 / A01P3 / C07F5

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

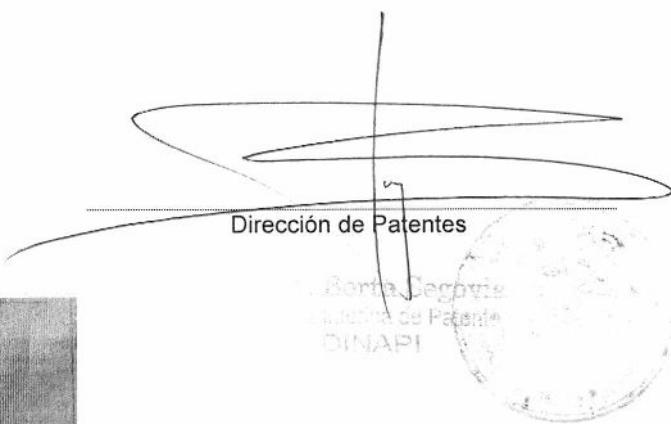
#### (57) Resumen:

02/16. Compuestos de fórmula (I) son como se definen en las reivindicaciones, y su uso en composiciones y métodos para el control y/o la prevención de infección microbiana, particularmente infección fungica, en plantas y a procesos para la preparación de estos compuestos.



Dirección de Patentes

Berta Cagivis  
DIRECCIÓN DE PATENTES  
DINAPI





(19)

DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUALREPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1601291A

(43) Asunción, 14 de diciembre de 2017

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1601291

(22) Fecha de Solicitud: 15/01/2016

(71) Solicitante: UPL LIMITED

Domicilio Solicitante: Agrochemical Plant, Durgachak, Midnapore Dist., Haldia – 721 602, West Bengal, India

(72) Inventor: 1) SHANKER, BIRJA 2) SHROFF, JAIDEV, RAJNIKANT 3) SHROFF, VIKRAM, RAJNIKANT

Domicilio Inventor: (1-3) Uniphos House, Madhu Park, 11<sup>th</sup> Road, Khar (West), Mumbai – 400 052, State of Maharashtra, India

(54) Título: MODIFICACIÓN CRISTALINA DEL PROPANIL

(74) Agente: RAFAEL SALOMONI - 462

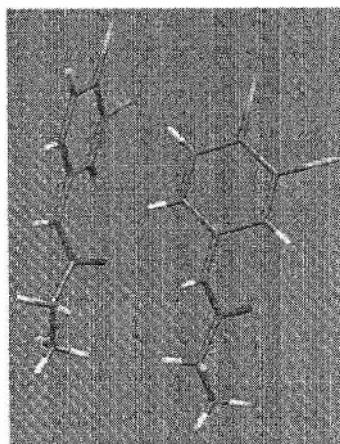
(30) Prioridad/es: 67/KOL/2015 – 19/01/2015 - IN

(51) Int. C I P: A01N37 / C07C231 / C07C233

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(03/16). La presente invención se relaciona con la modificación cristalina de (3,4-diclorofenil) propanamida (propanil), con un proceso para la preparación de esta, con las mezclas y composiciones de pesticidas que comprenden la modificación cristalina de (3,4-diclorofenil) propanamida y con un método para combatir las malezas mediante el uso de dichas mezclas y composiciones.



Dirección de Patentes

Jesús Beltrán Segovia  
Director de la Oficina de Patentes  
DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1601301A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1601301

(22) Fecha de Solicitud: 15/01/2016

(71) Solicitante: CITY OF HOPE

Domicilio Solicitante: 1500 E. DUARTE ROAD, DUARTE, CALIFORNIA 91010, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) Inventor: ANDREAS HERRMANN / HUA YU

Domicilio Inventor: 500 S. EL MOLINO, PASADENA, CALIFORNIA 91101, USA / 123 S. OAKHART DRIVE, GLENDORA, CALIFORNIA 91741, USA

(54) Título: ANTICUERPOS DE PENETRACIÓN CELULAR

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

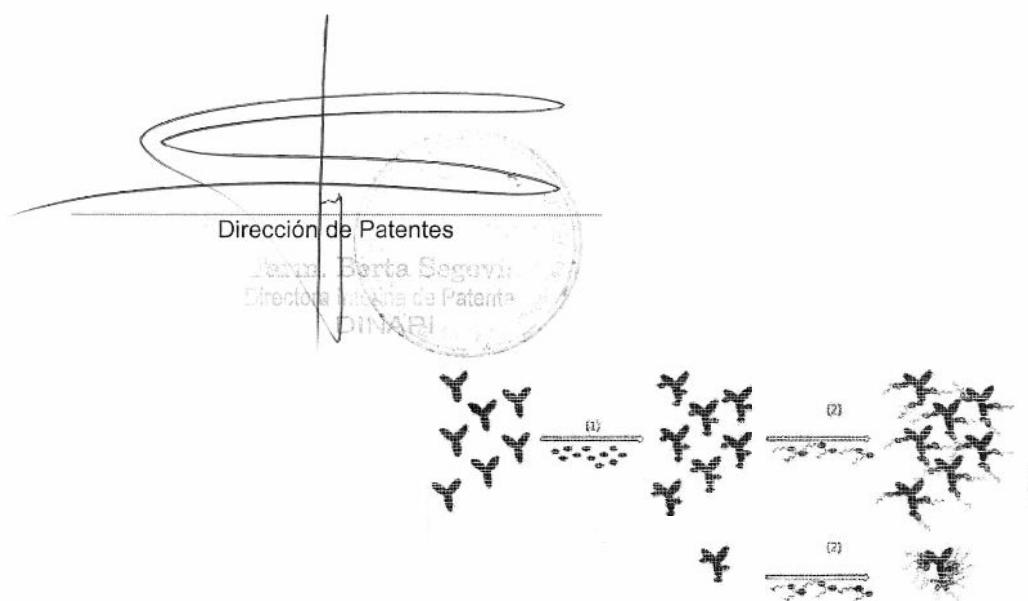
(30) Prioridad/es: 62/104,653 – 16/01/2015 – US

(51) Int. Cl 8: A61K 38/ A61K 39/ A61K 47/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(04/16). La presente invención se refiere a conjugados que penetran la célula. Los conjugados incluyen una proteína que no penetra la célula unida a un ácido nucleico de fosforotioato o esqueleto de polímero de fosforotioato a través de un enlazador no covalente que incluye dominio de unión a biotina y un dominio de biotina, en donde el ácido nucleico de fosforotioato o esqueleto de polímero de fosforotioato mejora el suministro intracelular de la proteína que no penetra la célula. También se proporcionan composiciones y kits que comprenden los conjugados.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1601445A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1601445

(22) Fecha de Solicitud: 19/01/2016

(71) Solicitante: TEVA PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LTD.

Domicilio Solicitante: 5 BASEL ST., PETACH TIKVA, 49131, ISRAEL

(72) Inventor: NATALIA ASHTAMKER / BRACHA TIMAN / SHLOMO BAKSHI

Domicilio Inventor: EMEK ZVULUN 38/6, MODIIN, 717525, ISRAEL / 8 HAPARDES STREET, PETACH TIKVA, ISRAEL / #108, MOSHAV SALIT 4588500, ISRAEL

(54) Título: MÉTODO DE USO DE LA RESPUESTA AL ANTICUERPO ANTI-ACETATO DE GLATIRÁMERO

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

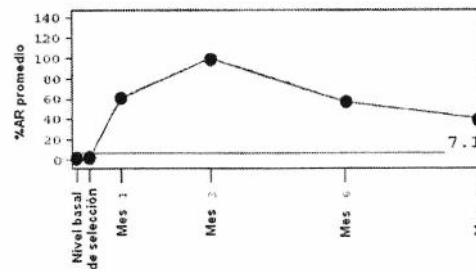
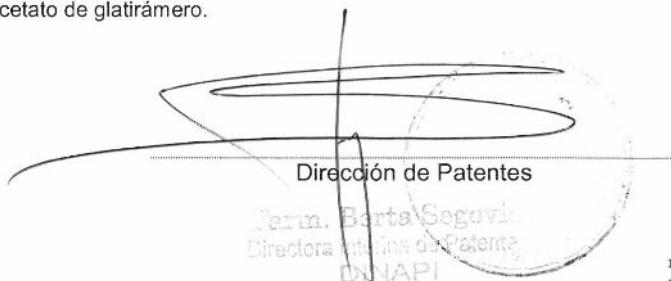
(30) Prioridad/es: 62/109,033 – 28/01/2015 – US

(51) Int. Cl 8: A61K 38/ A61P 25/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(05/16). Métodos para inducir anticuerpos anti-acetato de glatirámero específicos en un sujeto humano afectado por esclerosis múltiple, que comprende administrar al sujeto humano tres inyecciones subcutáneas de una dosis de 40 mg/ml de acetato de glatirámero por semana durante por lo menos 12 meses, de modo tal que el nivel de anticuerpos anti-GA específicos en la sangre o el suero del sujeto humano i) aumenta durante hasta aproximadamente 6 meses después de administrar una dosis inicial de 40 mg/ml de la administración de acetato de glatirámero al sujeto humano; ii) aumenta a un índice mayor durante el primer mes después de la dosis inicial de 40 mg/ml de acetato de glatirámero en comparación con el índice de aumento después del primer mes al tercer mes después de la dosis inicial de 40 mg/ml de acetato de glatirámero; iii) alcanzan un pico aproximadamente 3 o aproximadamente 6 meses o entre aproximadamente 3 y aproximadamente 6 meses después de la dosis inicial de 40 mg/ml de acetato de glatirámero; y iv) es más alto que el nivel basal por lo menos durante aproximadamente 12 meses después de la dosis inicial de 40 mg/ml de acetato de glatirámero.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1601448A

(43) Asunción, 14 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1601448

(22) Fecha de Solicitud: 19/01/2016

(71) Solicitante: CJ HEALTHCARE CORPORATION

Domicilio Solicitante: 330, DONGHO-RO, JUNG-GU, SEOUL 04560, COREA

(72) Inventor: KIM, YOUNG JU / KIM, EUN SUN / LEE, JI YUN / LEE, HYUK WOO / KWEON, JAE HONG / CHOI, KWANG DO / KO, DONG HYUN / HEO, SEUNG PYEONG / LEE, SUNG AH

Domicilio Inventor: 4201-1003, 11, DONGBAEK 2-RO, GIHEUNG-GU YONGIN-SI, GYEONGGI-DO 17010, REPÚBLICA DE COREA / 247-1001, 16, BONGYEONG-RO 1744 BEON-GIL, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16711, RCA. DE COREA / 101-706, 426-17, HEUNGAN-DAERO, DONGAN-GU, ANYANG-SI, GYEONGGI-DO 14063, REPÚBLICA DE COREA / 234-701, 10, DONGTANSIBEOMHANBIT-GIL, HWASEONG-SI, GYEONGGI-DO 18437, REPÚBLICA DE COREA / 116-1302, 4-27, YEONGTONG-RO 90BEON-GIL, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16692, RCA. DE COREA / 10-709, 280, DONGAN-RO, DONGAN-GU, ANYANG-SI, GYEONGGI-DO 13919, REPUBLICA DE COREA / 103-405, 128, GWANMUN-RO, GWACHEON-SI, GYEONGGI-DO 13804, REPUBLICA DE COREA / 102-804, 391, GAJWA-RO, EUNPYEONG-GU, SEOUL 03434, REPUBLICA DE COREA / 8, WONSUTAEK-RO 52BEON-GIL, GURI-SI, GYEONGGI-DO 11932, REPÚBLICA DE COREA.

(54) Título: UNA NUEVA FORMA CRISTALINA DE UN DERIVADO DE BENZIMIDAZOL Y UN MÉTODO DE PREPARACIÓN DE LOS MISMOS

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) KR 10 2015 0009326 - 20/01/2015 - KR

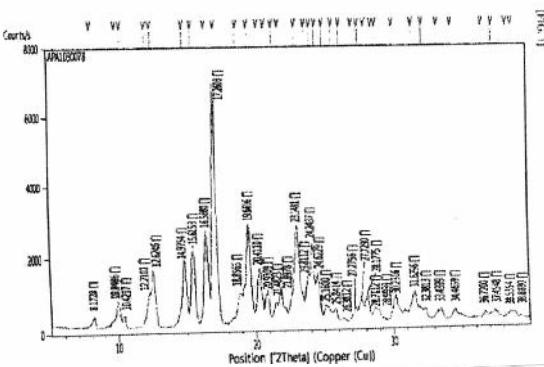
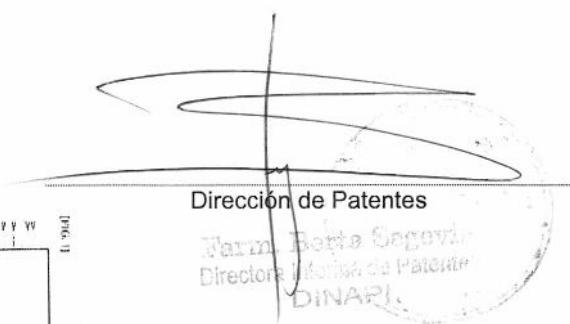
(51) Int. Cl 8: C07D 235/ C07D 407/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(06/16). La presente invención se refiere a una nueva forma cristalina de un derivado de bencimidazol y un procedimiento de preparación de estos.

La nueva forma cristalina de acuerdo con la presente invención apenas cambia de forma química y/o física en un estado de fotoestrés de largo plazo, tiene hidroscopicidad baja y tiene una capacidad inductora de electricidad estática extremadamente baja, de este modo es ventajosa para la formulación, y debido a la excelente estabilidad de la forma de cristal misma, es muy útil para el almacenamiento a largo plazo del compuesto.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1601763A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

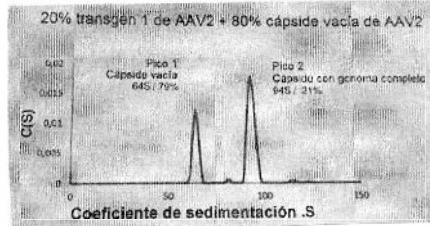
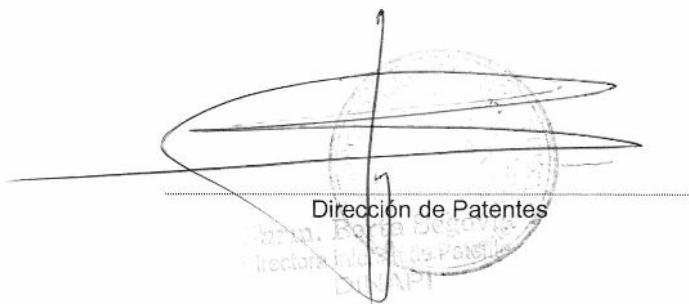
- (21) N° de Solicitud: 1601763 (22) Fecha de Solicitud: 20/01/2016
- (71) Solicitante: GENZYME CORPORATION
- Domicilio Solicitante: 500 KENDALL STREET CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS 02142, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
- (72) Inventor: CATHERINE O'RIORDAN / BRENDA BURNHAM
- Domicilio Inventor: C/O SANOFI 55 CORPORATE DRIVE, MAIL CODE: 55A-505A, BRIDGEWATER, NJ 08807, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / C/O SANOFI 55 CORPORATE DRIVE, MAIL CODE: 55A-505A, BRIDGEWATER, NJ 08807, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
- (54) Título: ULTRACENTRIFUGACIÓN ANALÍTICA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE PARTÍCULAS VIRALES RECOMBINANTES
- (74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6
- (30) Prioridad/es: 62/105,714 – 20/01/2015 – US

(51) Int. Cl 8: G01N 33/ G01N 9/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(08/16). Se proporcionan aquí métodos para caracterizar preparaciones de partículas virales recombinantes usando ultracentrifugación analítica. Las partículas virales recombinantes incluyen partículas virales adeno-asociadas recombinantes, partículas adenovirales recombinantes, partículas lentivirales recombinantes y partículas de virus herpes simplex recombinantes. Se pueden identificar y cuantificar especies variantes de partículas virales recombinantes que incluyen cápsides vacías y partículas virales recombinantes con genomas variantes (v.g., genomas truncados, agregados, recombinantes). Los métodos se pueden usar para caracterizar preparaciones de partículas virales recombinantes independientemente de la secuencia del genoma viral recombinante o el serotipo de la cápside viral recombinante.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1602243A

(43) Asunción, 20 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 1602243

(22) Fecha de Solicitud: 22/01/2016

(71) Solicitante: SANOFI

Domicilio Solicitante: 54 RUE LA BOÉTIE, 75008 PARIS, FRANCIA

(72) Inventor: LEMOINE, CENDRINE / WETZEL, MARIE-CÉCILE

Domicilio Inventor: 54 RUE LA BOÉTIE, 75008 PARIS, FRANCIA / 54 RUE LA BOÉTIE, 75008 PARIS, FRANCIA

(54) Título: ANTICUERPOS ANTI-CD3, ANTICUERPOS ANTI-CD123 Y ANTICUERPOS BIESPECÍFICOS QUE SE UNEN ESPECÍFICAMENTE A CD3 Y/O CD123

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6

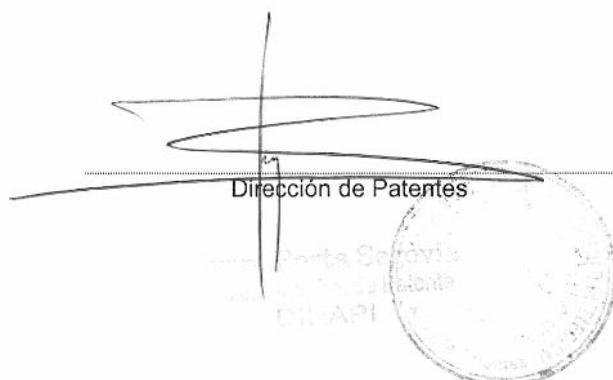
(30) Prioridad/es: 15305077.8 – 23/01/2015 – EP

(51) Int. Cl 8: A61K 39/ C07K 16/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(12/16). La presente invención se refiere a una proteína de unión semejante a anticuerpo que se une específicamente a CD3 y que se une específicamente al menos a un antígeno adicional, por ejemplo CD123. La presente invención también se refiere a una proteína de unión semejante a anticuerpo que se une específicamente a CD123 y que se une específicamente al menos a un antígeno adicional. La invención se refiere además a anticuerpos anti-CD3 y anticuerpos anti-CD123. La invención también se refiere a composiciones farmacéuticas que comprenden la proteína de unión semejante a anticuerpo, anticuerpos anti-CD3 o anticuerpos anti-CD123 de la invención, y a su uso para tratar cáncer. La invención se refiere además a ácidos nucleicos aislados, vectores y células huésped que comprenden una secuencia que codifica dicha proteína de unión semejante a anticuerpo, anticuerpo anti-CD3 o anti-CD123 y al uso de dicho anticuerpo anti-CD123 como herramienta de diagnóstico.





(19)

(11) Nro. Publicación: PY1602762A

(43) Asunción, 14 de diciembre de 2017

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1602762 (22) Fecha de Solicitud: 27/01/2016

(71) Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG

Domicilio Solicitante: Schwarzwaldallee 215, 4058, Basel, Suiza

(72) Inventor: LACHIA, MATHILDE DENISE / LOISELEUR, OLIVIER / WENDEBORN, SEBASTIAN VOLKER / JUNG, PIERRE JOSEPH MARCEL / SABBADIN, DAVIDE / BECK, ANDREAS

Domicilio Inventor: Schaffhauserstrasse, 4332 Stein, Suiza / WST – 820.2.09, Schaffhauserstrasse, 4332 Stein, Suiza

(54) Título: COMPUESTOS REGULADORES DEL CRECIMIENTO VEGETAL

(74) Agente: RAFAEL SALOMONI - 462

(30) Prioridad/es: GB / 1502067.0 – 09/02/2015 – GB - GB / 1509129.1 – 28/05/2015 - GB

(51) Int. C I P: A01N43 / C07D215 / C07D401

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

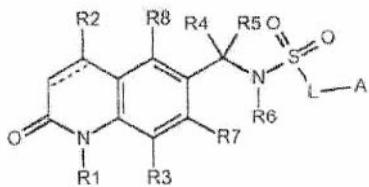
(13/16). La presente invención se refiere a novedosos derivados de sulfonamida, a procesos e intermediarios para prepararlos, a composiciones reguladoras del crecimiento vegetal que los comprenden y a métodos para usarlas para controlar el crecimiento de plantas, mejorar la tolerancia de las plantas al estrés abiótico (incluidos estreses ambientales y químicos), inhibir la germinación de semillas y/o proteger una planta de los efectos fitotóxicos de productos químicos.

Dirección de Patentes

Mrs. Berta Segovia

Directora Interina de Patentes

DINAPI



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1603027A

(43) Asunción, 15 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1603027

(22) Fecha de Solicitud: 29/01/2016

(71) Solicitante: FITT S. P. A.

Domicilio Solicitante: VIA PIAVE 8 - 36066 SANDRIGO, VICENZA, ITALIA

(72) Inventor: VIGOLO, VALENTINO / BATTAGLIA, LUCA / PETRONILLI, ANDREA / MEZZALIRA, ALESSANDRO

Domicilio Inventor: VIA MOLINETTO 56 - 36030 CALDOGNO (VI) ITALIA / VIA ROMAGNA 1- 36061 BASSANO DEL GRAPPA (VI) ITALIA / VIA ZANELLA 10 - 35010 CARMIGNANO DI BRENTA (PD) ITALIA / VIA GUARNIERE 24 - 36066 SANDRIGO (VI) ITALIA

(54) Título: MANGUERA FLEXIBLE EXTENSIBLE

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. Cl 8: A47L /

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(15/16). El objetivo de la presente invención consiste en superar al menos parcialmente los anteriores inconvenientes dando a conocer una manguera flexible extensible con una eficacia remarcable y relativamente barata.

Otro objetivo de la invención consiste en dar a conocer una manguera flexible extensible que puede fabricarse de manera sencilla y rápida.

Otro objetivo de la invención consiste en dar a conocer una manguera flexible extensible que puede fabricarse automáticamente en línea.

Otro objetivo de la invención consiste en dar a conocer una manguera flexible extensible que es fácil de usar.

Otro objetivo de la invención consiste en dar a conocer una manguera flexible extensible que es fácil de limpiar para eliminar cualquier suciedad y/o barro residuales presentes al arrastrarla por suelos húmedos.

Otro objetivo de la invención consiste en dar a conocer una manguera flexible extensible que ocupa un volumen mínimo.

Otro objetivo de la invención consiste en dar a conocer una manguera flexible extensible que es sencilla y práctica de almacenar.

Otro objetivo de la invención consiste en dar a conocer una manguera flexible extensible que puede ser reparada en caso de rotura.

Otro objetivo de la invención consiste en dar a conocer una manguera flexible extensible cuya longitud es adaptable.

Estos y otros objetivos se consiguen mediante una manguera flexible extensible para transportar líquidos según la reivindicación 1.

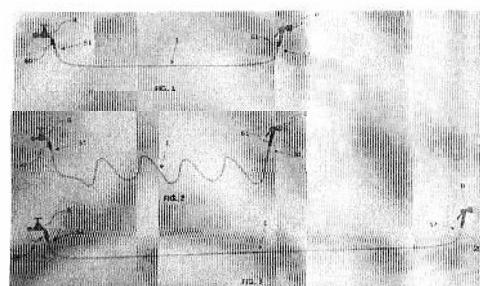
En las reivindicaciones dependientes se describen realizaciones ventajosas de la invención.

Dirección de Patentes

Laura Berta Boggová

Directora Titular de Patentes

DINAPI



(19)



DIRECCION NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1605019A

(43) Asunción, 15 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 1605019

(22) Fecha de Solicitud: 05/02/2016

(71) Solicitante: DINNTECO INTERNATIONAL, S. L.

Domicilio Solicitante: C/ PERE D'URG Nº 10, DESPACHO 19, EDIFICIO MONT DUCAL AD500 ANDORRA LA VELLA, ANDORRA

(72) Inventor: ANTONIO JAVIER MALDONADO PARDO

Domicilio Inventor: C/ PERE D'URG Nº 10, DESPACHO 19, EDIFICIO MONT DUCAL AD500 ANDORRA LA VELLA, ANDORRA

(54) Título: DISPOSITIVO EQUILIBRADOR DE CAMPOS ELÉCTRICOS VARIABLES

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6

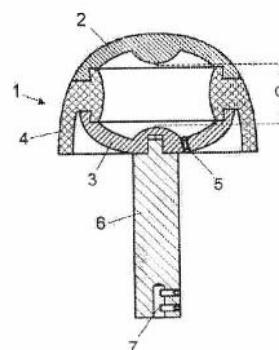
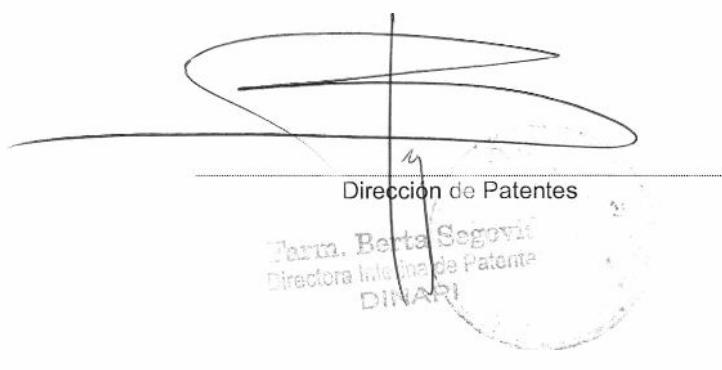
(30) Prioridad/es: 201530389 – 24/03/2015 – ES

(51) Int. Cl 8: H01T 1/ H05F 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(20/16). Dispositivo equilibrador de campos eléctricos variables conformado por un conjunto hueco que, con formas geométricas que pueden ser diversas en su parte exterior, comprende un elemento captador pasivo superior (2), como electrodo de captación, un elemento captador pasivo inferior (3), como electrodo de recepción, y un elemento aislador (4) que los mantiene separados entre sí a una distancia (d) dependiente del coeficiente de conductividad de los materiales, y que, además, cubre externamente el elemento inferior (3) a modo de faldón hasta la base inferior del mismo, impidiendo que el impacto de un rayo sobre dicho elemento inferior (3) puede llegar a inducir la generación de un trazador ascendente, existiendo, además, una válvula (5) de expansión y compresión que comunica el exterior con el interior del conjunto hueco y se expande en las fases de paso de corriente y/o absorción de las sobretensiones inducidas externas, y se comprime al finalizar la compensación del campo.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1605570A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1605570

(22) Fecha de Solicitud: 09/02/2016

(71) Solicitante: RIO TINTO ALCAN INTERNATIONAL LIMITED

Domicilio Solicitante: 1188 SHERBROOKE STREET WEST MONTREAL-QUEBEC H3A 3G2, CANADA, ,

(72) Inventor: BENOIT BARDET / STEEVE RENAUDIER

Domicilio Inventor: 33 RUE LA REVET 73300 VILLARGONDRE, FRANCIA / 13 RUE JEAN MOULIN 73140 SAINT MICHEL DE MAURIENNE, FRANCIA

(54) Título: PLANTA DE ALUMINIO Y PROCESO DE COMPENSACIÓN DE UN CAMPO MAGNÉTICO CREADO POR CIRCULACIÓN DE LA CORRIENTE DE ELECTRÓLISIS DE DICHA PLANTA DE ALUMINIO

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6

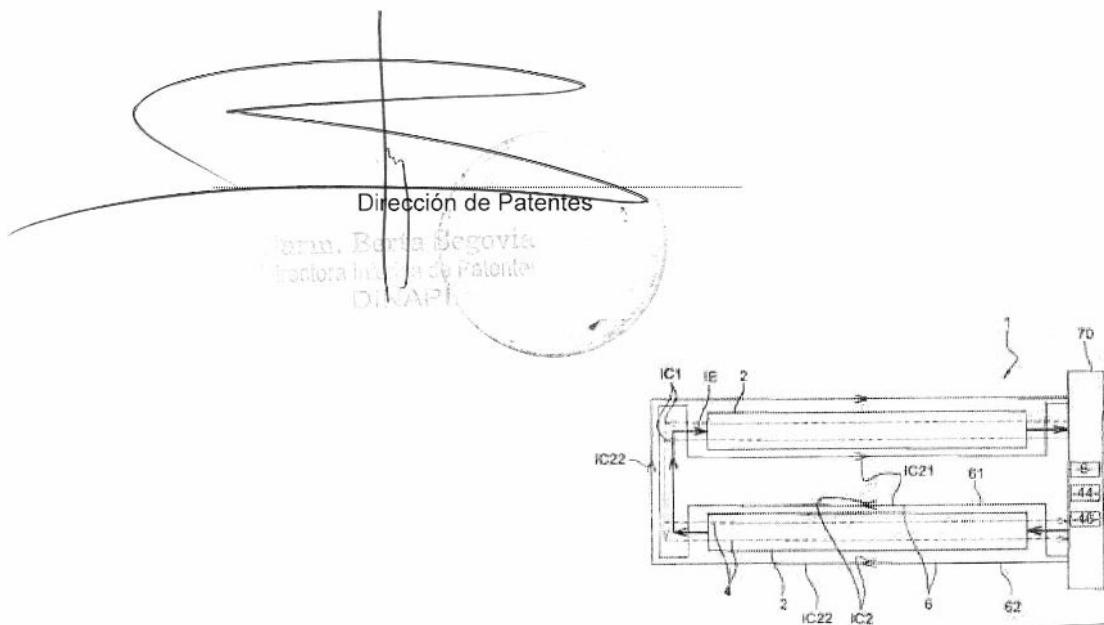
(30) Prioridad/es: 1500251 – 09/02/2015 – FR

(51) Int. Cl 8: C25C 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(23/16). Esta planta de aluminio (1) comprende una hilera (2) de cubas de electrólisis colocadas transversalmente con respecto a la hilera (2), una de las cubas comprende conjuntos anódicos y conductores eléctricos de subida y conexión a los conjuntos anódicos. Los conductores de subida y conexión se extienden hacia arriba a lo largo de dos bordes longitudinales opuestos de la cuba. Además, la planta de aluminio (1) comprende un primer circuito eléctrico de compensación (4) que se extiende debajo de las cubas y puede ser recorrido por una primera corriente de compensación (IC1) en dirección contraria a la corriente de electrólisis (IE), un segundo circuito eléctrico de compensación (6) que se extiende por un lado de la hilera (2) y puede ser recorrido por una segunda corriente de compensación (IC2) en la misma dirección que la corriente de electrólisis (IE).



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1607874A

(43) Asunción, 15 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1607874 (22) Fecha de Solicitud: 18/02/2016

(71) Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.

Domicilio Solicitante: SCHWARZWALDALLEE 215, 4058, BASEL, SUIZA, ,

(72) Inventor: MITCHELL, GLYNN / CURLEY, LINDA HAZEL

Domicilio Inventor: JEALOTT'S HILL INTERNATIONAL RESEARCH CENTRE, BRACKNELL, RG42 6EY, BERKSHIRE, GRAN BRETAÑA / JEALOTT'S INTERNATIONAL RESEARCH CENTRE, BRACKNELL, RG42 6EY, BERKSHIRE, GRAN BRETAÑA

(54) Título: COMPUESTOS HERBICIDAS

(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO – 462

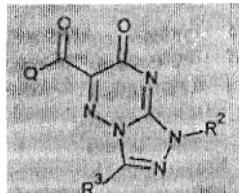
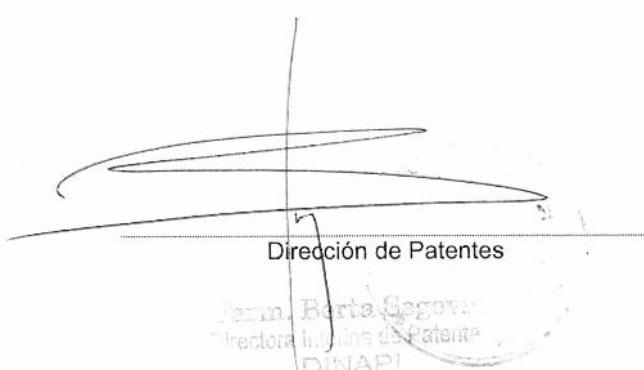
(30) Prioridad/es: 1503365.7 – 27/02/2015 – GB 1504749.1 - 20/03/2015 - GB

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ C07D 403/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(30/16) La presente invención se refiere a compuestos de Fórmula (I) o una sal agronómicamente aceptable de dichos compuestos, donde Q, R<sub>2</sub> y R<sub>3</sub> son como se definen en la presente. La invención se refiere además a composiciones herbicidas que comprenden un compuesto de Fórmula (I), o su uso para controlar malezas, en particular en cultivos de plantas útiles, y a los intermedios utilizados para sintetizar dichos compuestos.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1608670A

(43) Asunción, 15 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1608670 (22) Fecha de Solicitud: 23/02/2016

(71) Solicitante: LEXMARK INTERNATIONAL, INC.

Domicilio Solicitante: 740 WEST NEW CIRCLE ROAD, LEXINGTON, KY 40550, USA

(72) Inventor: BRIAN SCOTT CARPENTER

Domicilio Inventor: 557 LANARKSHIRE PLACE, LEXINGTON, KY 40509, USA

(54) Título: UNIDAD REEMPLAZABLE PARA UN DISPOSITIVO DE FORMACIÓN DE IMÁGENES ELECTROFOTOGRÁFICAS QUE TIENE UNA PIEZA DE ENGANCHE PARA POSICIONAR UN SENSOR MAGNÉTICO

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

(30) Prioridad/es: 14/631,146 – 25/02/2015 – US

(51) Int. Cl 8: G03G 15/ G03G 21/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(36/16). Una unidad reemplazable para un dispositivo de formación de imágenes electrofotográficas de acuerdo con una realización incluye una carcasa que tiene una parte superior, una parte inferior, una parte frontal y una parte posterior situadas entre un primer lateral y un segundo laterales de la carcasa. La carcasa tiene un depósito para almacenar tóner. Un eje giratorio está situado dentro del depósito y tiene un eje de rotación. Un imán en el depósito se puede mover en respuesta a una rotación del eje. Una pieza de enganche está situada en un exterior de la parte superior de la carcasa. La pieza de enganche está alineada con un punto en una trayectoria de movimiento del imán en el depósito. La pieza de enganche tiene una superficie frontal que no está obstruida para contactar y empujar una carcasa en el dispositivo de formación de imágenes que sostiene un sensor magnético hacia una posición operativa del sensor magnético durante la inserción de la unidad reemplazable en el dispositivo de formación de imágenes.

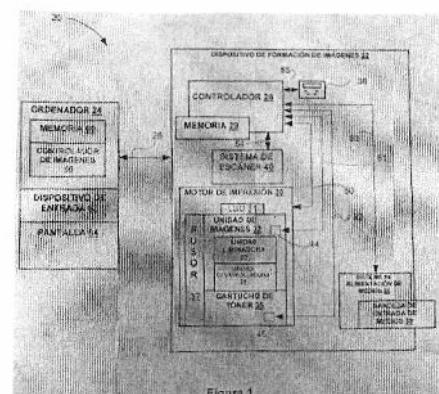
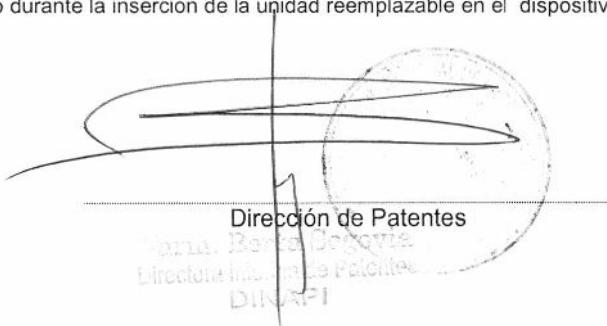


Figura 1

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1610706A

(43) Asunción, 15 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1610706 (22) Fecha de Solicitud: 03/03/2016

(71) Solicitante: GILEAD SCIENCES, INC.

Domicilio Solicitante: 333 LAKESIDE DRIVE, FOSTER CITY CALIFORNIA 94404, U. S. A.

(72) Inventor: EVANGELOS AKTOUDIANAKIS / GREGORY CHIN / RICHARD L. MACKMAN / SAMUEL E. METOBO / MICHAEL R. MISH / HYUNG-JUNG PYUN / JEFF ZABLOCKI

Domicilio Inventor: 333 LAKESIDE DRIVE, FOSTER CITY CALIFORNIA 94404, U. S. A. / 333 LAKESIDE DRIVE, FOSTER CITY CALIFORNIA 94404, U. S. A. / 333 LAKESIDE DRIVE, FOSTER CITY CALIFORNIA 94404, U. S. A. / 333 LAKESIDE DRIVE, FOSTER CITY CALIFORNIA 94404, U. S. A. / 333 LAKESIDE DRIVE, FOSTER CITY CALIFORNIA 94404, U. S. A. / 333 LAKESIDE DRIVE, FOSTER CITY CALIFORNIA 94404, U. S. A.

(54) Título: COMPUESTOS MODULADORES DE RECEPTOR DE TIPO TOLL

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

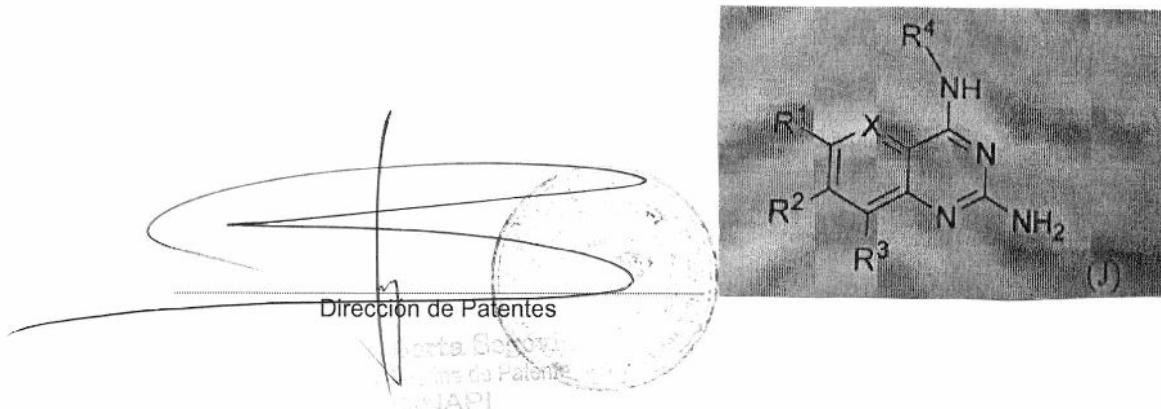
(30) Prioridad/es: 62/128,397 – 04/03/2015 – US 62/250,403 - 03/11/2015 - US

(51) Int. Cl 8: A61K 31/ A61P 29/ A61P 31  
/ A61P 35/ C07D 471/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(39/16). La presente descripción se refiere en general a compuestos moduladores de receptor de tipo toll, tales como compuestos de diamino pirido[3,2 D] pirimidina y composiciones farmacéuticas que, entre otras cosas, modulan los receptores tipo toll (por ejemplo TLR-8), y métodos de fabricación y usos de los mismos.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1611667A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 1611667

(22) Fecha de Solicitud: 07/03/2016

(71) Solicitante: UPL LIMITED

Domicilio Solicitante: UNIPHOS HOUSE, 11TH ROAD, C. D. MARG, KHAR (WEST), MUMBAI - 400 052, STATE OF MAHARASHTRA, INDIA

(72) Inventor: SHROFF, JAIDEV, RAJNIKANT / TALATI, PARESH, VITHALDAS / SHIRSAT, RAJAN, RAMAKANT

Domicilio Inventor: 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubai, Emiratos Árabes Unidos. / Uniphos House, Madhu Park, 11th Road, Khar (West), Mumbai- 400 052, State of Maharashtra, India. / Uniphos House, Madhu Park, 11th Road, Khar (West), Mumbai- 400 052, State of Maharashtra, India.

(54) Título: UNA FORMULACIÓN HERBICIDA MEJORADA

(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO – 462

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. Cl 8: A01N 25/ A01N 33/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(41/16). La presente invención proporciona formulaciones ZC novedosas que no manchan que comprenden pendimetalina y coherbicida. La formulación proporciona la combinación de pendimetalina y coherbicidas en una formulación estable que permite la degradación mínima de los compuestos activos, lo que proporciona un espectro más amplio de control de las malezas.

Dirección de Patentes

Ing. Berta Segovia

Directora Ejecutiva de Patentes

DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1612826A

(43) Asunción, 20 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 1612826

(22) Fecha de Solicitud: 10/03/2016

(71) Solicitante: PATRICIO ALFREDO RODRIGUEZ CERDA

Domicilio Solicitante: EL RETIRO 5001 OFICINA 6, COMUNA DE VITACURA, SANTIAGO, CHILE

(72) Inventor: PATRICIO ALFREDO RODRIGUEZ CERDA / JUAN PABLO MORALES MONTECINOS

Domicilio Inventor: EL RETIRO 5001 OFICINA 6, COMUNA DE VITACURA, SANTIAGO, CHILE / PUCARÁ 5050, DEPARTAMENTO 1305, COMUNA DE ÑUÑOA, SANTIAGO, CHILE

(54) Título: COMPOSICIÓN COSMÉTICA REDUCTIVA DE APLICACIÓN TÓPICA

(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO – 462

(30) Prioridad/es: 593-2015 – 11/03/2015 – CL

(51) Int. Cl 8: A61K 38/ A61K 9/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(44/16). La presente invención se refiere a una combinación de dos elementos bases, queratina hidrolizada y azufre, para la obtención de una composición cosmética. Al uso de dicha composición cosmética para la limpieza profunda de la piel para la eliminación de toxinas, impurezas, contaminantes del medio ambiente y parte de la crasitud de la piel y de los poros.

Dirección de Patentes

Ministerio de Economía y Finanzas

República del Paraguay

DNIPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1613806A

(43) Asunción, 15 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1613806 (22) Fecha de Solicitud: 15/03/2016

(71) Solicitante: ARMANDO FRANCISCO CHIFARELLI

Domicilio Solicitante: FULGENCIOS YEGROS NRO. 306, LAMBARÉ, PARAGUAY

(72) Inventor: ARMANDO FRANCISCO CHIFARELLI

Domicilio Inventor: FULGENCIOS YEGROS NRO. 306, LAMBARÉ, PARAGUAY

(54) Título: PROTECCIÓN CONTRA RAYO PARA TURBINAS EÓLICAS "AEROGENERADORES"

(74) Agente: SALOMONI FLORES, LUIS ALBERTO - 48

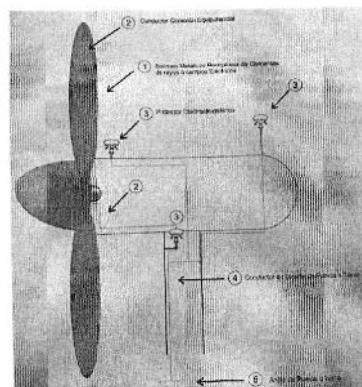
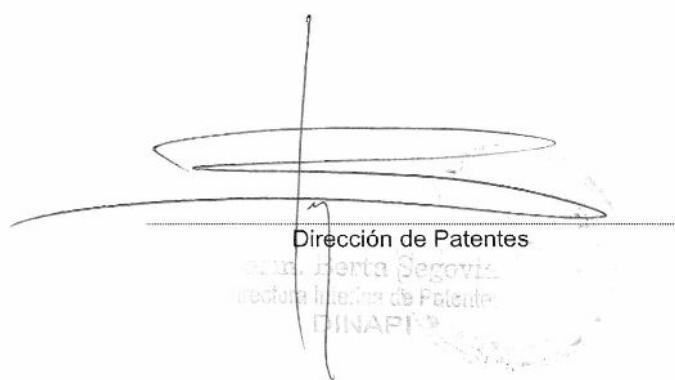
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. Cl 8: F03D 80/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(48/16) MU. La presente patente de invención tiene como propósito prevenir, proteger, controlar, anular y evitar trazadores ascendentes, impactos de rayos, fenómenos eléctricos, pulsos electromagnéticos en Aerogeneradores (turbinas eólicas). El sistema de prevención y protección podrá detectar el aumento del campo eléctrico en su entorno generado por una tormenta eléctrica o por los alabes (aspas de la turbina eólica) al estar activo permanentemente en fase de protección corrige automáticamente sus efectos drenando los campos eléctricos en débiles e inofensivas corrientes a tierra por medio de un conductor eléctrico conectado a un sistema de electrodo de puesta a tierra.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1614172A

(43) Asunción, 15 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1614172 (22) Fecha de Solicitud: 16/03/2016

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AKTIENGESELLSCHAFT.-

Domicilio Solicitante: ALFRED-NOBEL-STR.50, 40789 MONHEIM AM RHEIN, ALEMANIA

(72) Inventor: RALPH BAGWELL / HERVE TOSSENS / MARTIN JEFFREY HILLS

Domicilio Inventor: 3 DAVID LOVE DRIVE, CHAPEL HILL, NC 27517, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / RUE BUISSON LA FLEUR 114, 4537 VERLAINE, BÉLGICA / AM ITZELGRUND 5B, 65510 IDSTEIN, ALEMANIA

(54) Título: COMPOSICIONES HERBICIDAS QUE COMPRENDEN ISOXAFLUTOL Y DIFLUFENICÁN

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

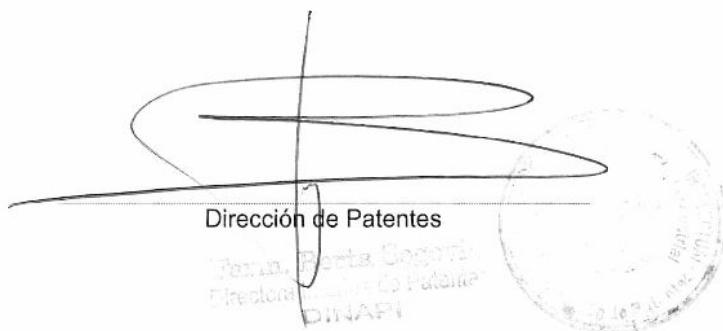
(30) Prioridad/es: 15160008.7 – 20/03/2015 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ A01P 13/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(49/16) Composiciones herbicidas que comprenden los ingredientes activos isoxaflutol y diflufenicán. Estas composiciones herbicidas son particularmente apropiadas para aplicarlas sobre las malezas en los cultivos de plantas útiles.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1617392A

(43) Asunción, 29 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 1617392

(22) Fecha de Solicitud: 01/04/2016

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AKTIENGESELLSCHAFT

Domicilio Solicitante: ALFRED-NOBEL-STR.50, 40789 MONHEIM AM RHEIN, ALEMANIA

(72) Inventor: SVEN WITTRÖCK / RICARDA MILLER / DAVID BERNIER / JEAN-PIERRE VORS / PHILIP KENNEL / PIERRE GENIX / STEPHANE BRUNET / SEBASTIEN NAUD / RUTH CHRISTIANE MEISSNER / GORKA PERIS / JURGEN BENTING / PETER DAHMEN / ULRIKE WACHENDORFF-NEUMENN / PIERRE-YVES COQUERON

Domicilio Inventor: RUE DES REMPARTS D'AINAY, 69002 LYON, FRANCIA / RUE DE LA RÉPUBLIQUE 61, 69002 LYON, FRANCIA / QUAI JOSEPH GUILLET 38, 69004 LYON, FRANCIA / ALLEE ADANSON 6, 69110 SAINTE FOY LES LYON, FRANCIA / AVENUE SAINT PHILIPPE 45, 06410 BIOT, FRANCIA / RUE JANIN 10, 69004 LYON, FRANCIA / RUE DES DOMBES 44, 01390 ST ANDRE DE CORCY, FRANCIA / 272 Cours Lafayette 69003 Lyon, Francia / Kuhlmannweg 35, 51375 Leverkusen, ALEMANIA / Meerfeldstr. 11, 50737 Koln, Alemania / Amselstraße 7, 42799, Alemania. / Altebrucker Str. 61, 41470, Alemania. / Oberer Markenweg 85, 56566 Neuwied, Alemania. / Rue Masaryk 22, 69009 Lyon, Francia

(54) Título: DERIVADOS DE TRIAZOL NOVEDOSOS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

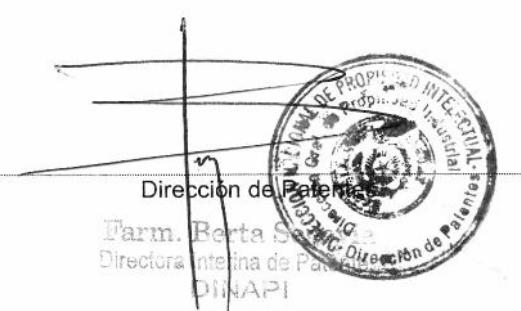
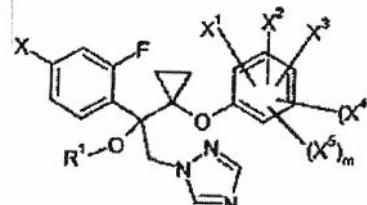
(30) Prioridad/es: 15162418.6 – 02/04/2015 – EP

(51) Int. Cl 8: C07D 249/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(53/16) La presente invención se relaciona con nuevos derivados de triazol, con procesos para preparar estos compuestos, con composiciones que comprenden estos compuestos, y con el uso de los mismos como compuestos biológicamente activos, en especial para el control de microorganismos dañinos en la protección de cultivos y en la protección de materiales y como reguladores del crecimiento vegetal.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1617765A

(43) Asunción, 20 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1617765

(22) Fecha de Solicitud: 04/04/2016

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AKTIENGESELLSCHAFT

Domicilio Solicitante: ALFRED-NOBEL-STR.50, 40789 MONHEIM AM RHEIN, ALEMANIA

(72) Inventor: SVEN WITTRICK / DAVID BERNIER / PIERRE GENIX / PETER DAHMEN / ULRIKE WACHENDORFF-NEUMANN / JEAN-PIERRE VORS / HENDRIK HELMKE / SEBASTIAN HOFFMANN / PIERRE-YVES COQUERON / RICARDA MILLER / RUTH CHRISTIANE MEISSNER / PHILIPPE KENNEL / SÉBASTIEN NAUD / STÉPHANE BRUNET

Domicilio Inventor: RUE DES REMPARTS D'AINAY, 69002 LYON, FRANCIA / QUAI JOSEPH GUILLET 38, 69004 LYON, FRANCIA / RUE JANIN 10, 69004 LYON, FRANCIA / ALTEBRUCKER STR. 61, 41470 NEUSS, ALEMANIA / OBERER MARKENWEG 85, 56566 NEUWIED, ALEMANIA / ALLEE ADANSON 6, 69110 SAINTE FOY LES LYON, FRANCIA / ZUM MORGENGREBEN 22, 65835 LIEDERBACH, ALEMANIA / ZYPRESSENWEG 12, 41470 NEUSS, ALEMANIA / RUE MASARYK 22, 69009 LYON, FRANCIA / RUE DE LA RÉPUBLIQUE 61, 69002 LYON, FRANCIA, / Kuhlmannweg 35, 51375 Leverkusen, Alemania / Avenue Saint Philippe 45, 06410 Biot, Francia / 272 Cours Lafayette, 69003 Lyon, Francia / 44 RUE DES DOMBES, 01390 SAINT-ANDRÉ- DE-CORCY, FRANCIA.

(54) Título: DERIVADOS DE TRIAZOL NOVEDOSOS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

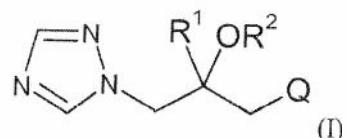
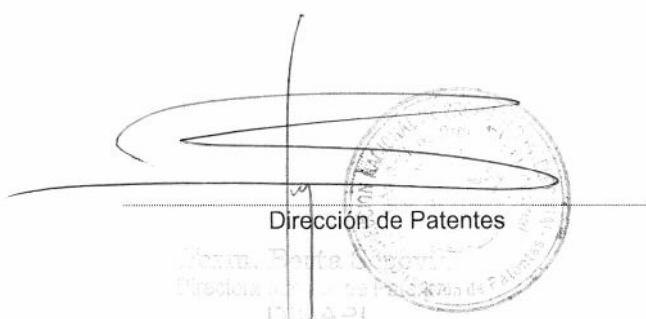
(30) Prioridad/es: 15162422.8 – 02/04/2015 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ C07D 213/ C07D 249/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(57/16). La presente invención se relaciona con nuevos derivados de triazol, con procesos para preparar estos compuestos, con composiciones que comprenden estos compuestos, y con el uso de los mismos como compuestos biológicamente activos, en especial para el control de microorganismos dañinos en protección de cultivos y en la protección de materiales, y como reguladores del crecimiento vegetal.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1617805A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1617805

(22) Fecha de Solicitud: 04/04/2016

(71) Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.

Domicilio Solicitante: SCHWARZWALDALLEE 215, 4058, BASEL, SUIZA

(72) Inventor: KALOUMENOS, NIKOLAOS / MORRIS, JAMES ALAN / BOEHMER, JUTTA ELISABETH / HENNESSY, ALAN JOSEPH / DESSON, TIMOTHY ROBERT / RUSSELL, SALLY ELIZABETH / RUSSELL, CLAIRE JANET / PICKETT, BRIAN / BOLOGH, ÁKOS

Domicilio Inventor: JEALOTTS HILL INTERNATIONAL RESEARCH CENTRE, BRACKNELL, BERKSHIRE, RG42 6EY, GRAN BRETAÑA / Jealott's Hill Internacional Research Centre, Bracknell, Berkshire RG42 6EY, Gran Bretaña. / Jealott's Hill Internacional Research Centre, Bracknell, Berkshire RG42 6EY, Gran Bretaña. / Jealott's Hill Internacional Research Centre, Bracknell, Berkshire RG42 6EY, Gran Bretaña. / Jealott's Hill Internacional Research Centre, Bracknell, Berkshire RG42 6EY, Gran Bretaña. / Jealott's Hill Internacional Research Centre, Bracknell, Berkshire RG42 6EY, Gran Bretaña. / Jealott's Hill Internacional Research Centre, Bracknell, Berkshire RG42 6EY, Gran Bretaña. / Schwarzwaldallee 215, CH-4058, Basel, Suiza

(54) Título: MEZCLAS HERBICIDAS

(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO – 462

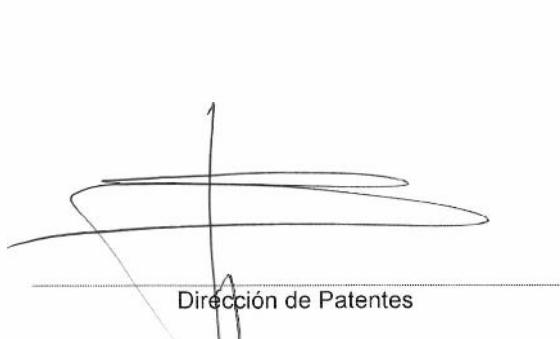
(30) Prioridad/es: 1505852.2 – 04/07/2015 – GB

(51) Int. CI 8: A01N 43/ C07D 401/ C07D 403/ C07D 413/

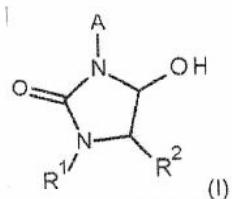
En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(59/16) La presente invención proporciona una composición que comprende (A) un compuesto de fórmula (I): donde R<sub>1</sub> es metilo o metoxi, R<sub>2</sub> es hidrógeno, metilo o etoxi y A es un grupo heteroarilo sustituido, o un N-óxido o forma de sal del mismo, y (B) uno o más herbicidas adicionales; así como el uso de tales composiciones en el control de plantas o en la inhibición del crecimiento de plantas.



Jeanne Segovia  
Directora Interina de Patentes  
DINAPI



(19)



DIRECCION NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1619448A

(43) Asunción, 21 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1619448

(22) Fecha de Solicitud: 11/04/2016

(71) Solicitante: RICHTER GEDEON NYRT.

Domicilio Solicitante: H-1103 BUDAPEST, GYOMROI ÚT 19-21, HUNGRÍA

(72) Inventor: BEKE, GYULA / ÉLES, JÁNOS / BOROS, ANDRÁS / FARKAS, SÁNDOR / KESERU, GYORGY MIKLÓS

Domicilio Inventor: H-2092 BUDAKEZSI, KERT U. 7-9., HUNGRÍA / H-1121 BUDAPEST, ORDOGSZIKLA U. 2., HUNGRÍA / H-2112 VERESEGYHÁZ, KAMILLA U. 7., HUNGRÍA / H-1103 BUDAPEST, OLAJILIGET U. 7., HUNGRÍA / H-1121 BUDAPEST, EOTVOS ÚT 47-53., HUNGRÍA

(54) Título: DERIVADOS DE INDOL

(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO – 462

(30) Prioridad/es: P1500169 – 15/04/2015 – HU

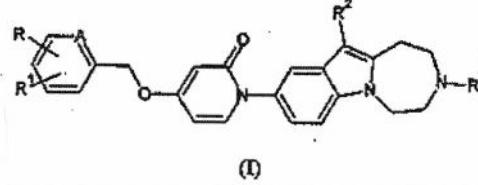
(51) Int. Cl 8: A61K 31/ A61P 1/ A61P 25/ A61P 3/ C07D 487/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(68/16) La presente invención se relaciona con compuestos de la fórmula general (I), en donde el significado de A es CH o átomo de nitrógeno; el significado de R es átomo de hidrógeno o halógeno o grupo alquilo de cadena recta o ramificada C1-C6; el significado de R1 es átomo de hidrógeno o halógeno o grupo alquilo de cadena recta o ramificada C1-C6, o grupo alcoxi de cadena recta o ramificada C1-C6, o grupo haloalquilo de cadena recta o ramificada C1-C6 mono o polihalogenado; el significado de R2 es átomo de hidrógeno o halógeno o grupo alquilo de cadena recta o ramificada C1-C6, o grupo alcoxi de cadena recta o ramificada C1-C6 o grupo haloalquilo de cadena recta o ramificada C1-C4 mono o polihalogenado; el significado de R3 es hidrógeno o grupo alquilo de cadena recta o ramificada C1-C6, opcionalmente sustituido con grupo cicloalquilo C3-C6, o grupo haloalquilo de cadena recta o ramificada C1-C6 mono o polihalogenado; o grupo cicloalquilo C3-C6, o grupo alcanoilo de cadena recta o ramificada C1-C6 y/o sales, y/o isómeros geométricos, y/o estereoisómeros, y/o distereómeros, y/o hidratos, y/o salvatos, y/o modificaciones de polimorfo de los mismos. La presente invención se relaciona con nuevos derivados de diazepino-indol sustituido de la fórmula general (I), y con sales farmacéuticamente aceptables de los mismos, así como también con composiciones farmacéuticas que comprenden dichos compuestos, con nuevos intermedios de los mismos, así como también con el uso de dichos compuestos en tratamiento o prevención de trastornos asociados con actividad receptora de hormona que concentra melanina.

Dirección de Patentes



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1619968A

(43) Asunción, 18 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1619968 (22) Fecha de Solicitud: 13/04/2016

(71) Solicitante: ARMANDO FRANCISCO CHIFARELLI

Domicilio Solicitante: FULGENCIO YEGROS NRO. 306, LAMBARÉ, PARAGUAY

(72) Inventor: ARMANDO FRANCISCO CHIFARELLI

Domicilio Inventor: FULGENCIO YEGROS NRO. 306, LAMBARÉ, PARAGUAY

(54) Título: DETECTOR DE TORMENTAS ELÉCTRICAS

(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO – 462

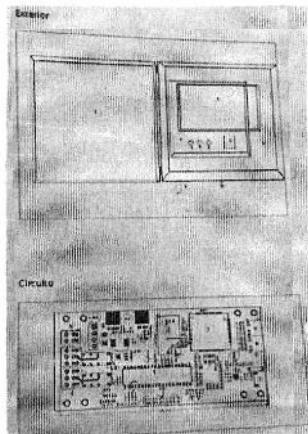
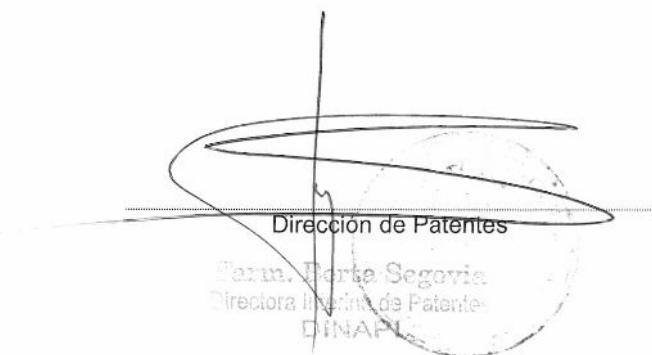
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. CI 8: G07 /

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(69/16) MU. Dispositivo para la detección de rayos, dando alertas tempranas para que se puedan tomar las medidas preventivas, salvaguardar vidas humanas y disminuir daños materiales. Esta patente de utilidad tiene como objeto la protección de personas, animales, estructuras de cualquier tipo y dimensión de las tormentas eléctricas tomando las medidas preventivas ante la presencia de tormentas eléctricas. El dispositivo de prevención, estará activo permanentemente, y ante la aparición de tormentas eléctricas (nube a tierra y nube a nube), dará alertas tempranas vía SMS, desconectará de la red eléctrica local en el radio de peligro que se considere necesario y accionara grupos electrógenos, UPSs y otros dispositivos de respaldo, además podrá graficar estadística de rayos en el sitio web.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1620551A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1620551

(22) Fecha de Solicitud: 14/04/2016

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC.

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE RD., INDIANAPOLIS, IN 46268-1054, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(72) Inventor: SANDEEP KUMAR / DAREN HEMINGWAY / CARLA AUSMUS / ANDREW F. WORDEN / ANDREW ASBERRY

Domicilio Inventor: 201 WYANDOTTE DRIVE, CARMEL, INDIANA 46032, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 450 ELNORA LANE, WESTFIELD, INDIANA 46074, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 308 S. CAROLINA AVENUE, PASADENA, MARYLAND 21122, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 8435 STONES FERRY ROAD, INDIANAPOLIS, INDIANA 46278, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 5346 NORTH NEW JERSEY STREET, INDIANAPOLIS, INDIANA 46220, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(54) Título: PROMOTOR DE PLANTAS PARA EXPRESIÓN TRANSGÉNICA

(74) Agente: BERKEMEYER, MARTHA – 7

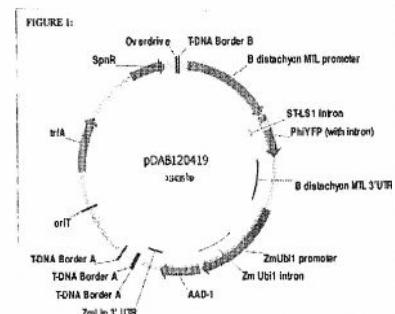
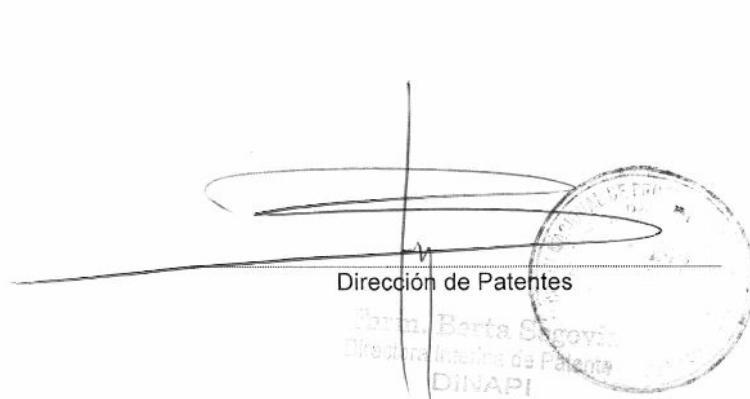
(30) Prioridad/es: 62/147,868 – 15/04/2015 – US

(51) Int. Cl 8: A01H 5/ C12N 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(70/16) Esta divulgación se refiere a composiciones y métodos para promover la transcripción de una secuencia de nucleótidos en una planta o célula de planta, utilizándose un promotor de un gen similar a metalotioneína (mtl) de *Brachypodium distachyon*. Algunas formas de realización se refiere a un promotor de un gen similar a metalotioneína (mtl) de *Brachypodium distachyon* que funciona en las plantas de manera de promover la transcripción de secuencias de nucleótidos operativamente ligadas.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1620576A

(43) Asunción, 18 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 1620576 (22) Fecha de Solicitud: 14/04/2016

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268-1054, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(72) Inventor: SANDEEP KUMAR / DAREN HEMINGWAY / CARLA AUSMUS / ANDREW F. WORDEN / ANDREW ASBERRY

Domicilio Inventor: 201 WYANDOTTE DRIVE, CARMEL, INDIANA 46032, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 450 ELNORA LANE, WESTFIELD, INDIANA 46074, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 308 S. CAROLINA AVENUE, PASADENA, MARYLAND 21122, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 8435 STONES FERRY ROAD, INDIANAPOLIS, INDIANA 46278, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 5346 NORTH NEW JERSEY STREET, INDIANAPOLIS, INDIANA 46220, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(54) Título: PROMOTOR DE PLANTAS PARA EXPRESIÓN TRANSGÉNICA

(74) Agente: BERKEMEYER, MARTHA – 7

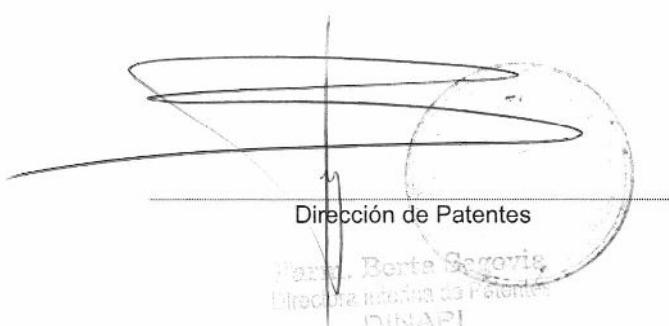
(30) Prioridad/es: 62/147,844 – 15/04/2015 – US

(51) Int. Cl 8: A01H 5/ C07K 14/ C12N 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(71/16). Esta divulgación se refiere a composiciones y métodos para promover la transcripción de una secuencia de nucleótidos en una planta o célula de planta, utilizándose un promotor de un gen similar a metalotioneína (mtl) de *Panicum virgatum*. Algunas formas de realización se refieren a un promotor de un gen similar a metalotioneína (mtl) de *Panicum virgatum* que funciona en las plantas de manera de promover la transcripción de secuencias de nucleótidos operativamente ligadas.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1623438A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1623438

(22) Fecha de Solicitud: 26/04/2016

(71) Solicitante: PFIZER, INC.

Domicilio Solicitante: 235 EAST 42ND STREET, NEW YORK, NEW YORK 10017, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(72) Inventor: HARMON, CYRUS L. / HODGES GALLAGHER, LESLIE CAROL / KUSHNER, PETER J. / MYLES, DAVID C.

Domicilio Inventor: 19 BRIGHTON AVENUE, BOLINAS, CALIFORNIA, 94924, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 2101 SHORELINE DRIVE, #413, ALAMEDA, CALIFORNIA, 94501, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 1362 6TH AVENUE, SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, 94122, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 1665 THOUSAND OAKS BOULEVARD, BERKELEY, CALIFORNIA, 94707, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(54) Título: COMPUESTOS ANTIESTROGÉNICOS

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

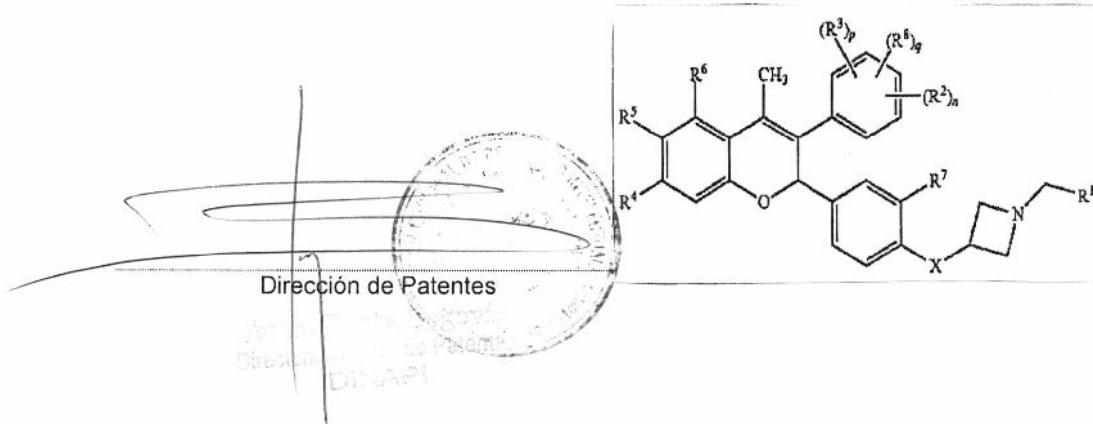
(30) Prioridad/es: 62/153,097 – 27/04/2015 – US

(51) Int. Cl 8: A61K 31/ A61P 15/ A61P 35/ C07D 405/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(80/16) La presente descripción proporciona un compuesto de la fórmula I: o una sal farmacéuticamente aceptable, en donde X, R1-R8, Y1-Y5, m, n, p y q se definen en la presente. Los nuevos compuestos de 2H-cromeno son de utilidad para la modulación de trastornos mediados por estrógeno y otros trastornos, como se describen en la presente. La presente invención también se refiere a composiciones farmacéuticas con contenido de los compuestos y a métodos de uso de los compuestos y las composiciones.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1623448A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1623448 (22) Fecha de Solicitud: 26/04/2016

(71) Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.

Domicilio Solicitante: SCHWARZWALDALLEE 215, 4058, BASEL, SUIZA.

(72) Inventor: SHANAHAN, STEPHEN EDWARD / O'RIORDAN, TIMOTHY JEREMIAH CORNELIUS

Domicilio Inventor: JEALOTTS HILL INTERNATIONAL RESEARCH CENTRE, BRACKNELL, BERKSHIRE, RG42 6EY, GRAN BRETAÑA / Jealotts Hill International Research Centre, Berkshire, RG42 6EY, Gran Bretaña.

(54) Título: COMPUESTOS HERBICIDAS

(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO – 462

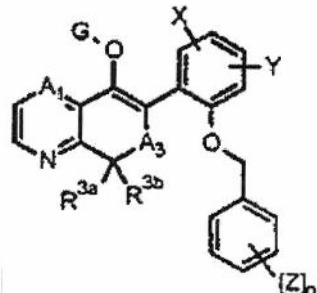
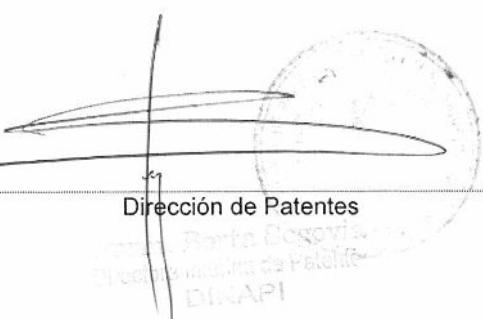
(30) Prioridad/es: 1507467.7 – 30/04/2015 – GB 1520137.9 - 16/11/2015 - GB

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ C07D 215/ C07D 241/ C07D 495/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(81/16) La presente invención se refiere a fenil dionas benciloxi-sustituidas herbicidas y derivados de fenil-dioxo-tiazinona benciloxi-sustituida de fórmula (I), así como a los procesos y compuestos intermedios utilizados para la preparación de tales derivados. La invención se extiende además a composiciones herbicidas que comprenden tales derivados, así como al uso de tales compuestos y composiciones herbicidas que comprenden tales derivados, así como al uso de tales compuestos y composiciones en el control del crecimiento de plantas no deseables: en particular, el uso en el control de las malezas, tales como las malezas dicotiledóneas de hoja ancha, en cultivo de plantas útiles.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1627285A

(43) Asunción, 20 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1627285

(22) Fecha de Solicitud: 11/05/2016

(71) Solicitante: SUNEEL NAVNITDAS PAREKH

Domicilio Solicitante: A-10 MANOJ CHSL, S G MARG, PRABHADEVI, MUMBAI 400025, INDIA

(72) Inventor: SUNEEL NAVNITDAS PAREKH / NAVNITDAS RADHAKISHAN PAREKH (FALLECIDO)

Domicilio Inventor: A-10 MANOJ CHSL, S G MARG, PRABHADEVI, MUMBAI 400025, INDIA / 11/12 STEEL NAGAR, MHOW NEEMUCH ROAD, MANDSAUR, 458001 MADHYA PRADESH, INDIA

(54) Título: MÉTODO PARA CREAR UN COMPUESTO A BASE DE MERCURIO, COMPUESTO A BASE DE MERCURIO, MÉTODOS DE USO DEL COMPUESTO A BASE DE MERCURIO Y USOS DEL COMPUESTO A BASE DE MERCURIO

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) 1874/MUM/2015- 12/05/2015- IN 2612/MUM/2015- 09/07/2015/IN

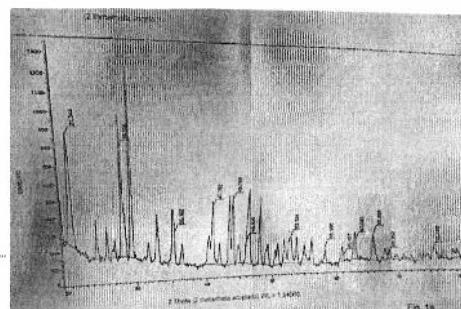
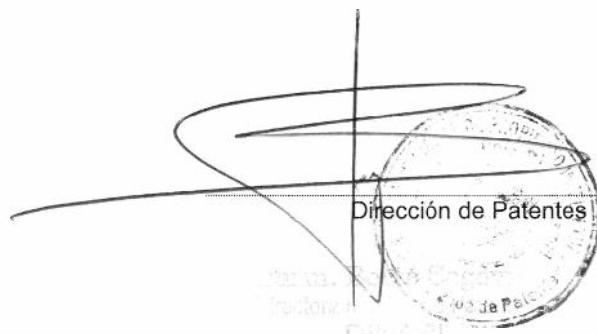
PCT/IB2016/000305- 16/03/2016/PCT

(51) Int. Cl 8: C01G 13/ G21F 9/ G21G 5/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(88/16). La presente invención se refiere a un método para crear un compuesto a base de mercurio, a un compuesto a base de mercurio y a métodos de uso del compuesto a base de mercurio y a usos del compuesto a base de mercurio.



(19)



DIRECCION NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1631264A

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 1631264

(22) Fecha de Solicitud: 27/05/2016

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC. / FRAUNHOFER-GESELLSCHAFT ZUR FORDERUNG DER ANGEWANDTEN FORSCHUNG EV

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / Hansastrasse 27 c, 80686 Munchen, ALEMANIA

(72) Inventor: MURUGESAN RANGASAMY / EILEEN KNORR / KENNETH NARVA / SARAH E. WORDEN / MEGHAN L. FREY / PREMCHAND GANDRA / WENDY LO / ELANE FISHILEVICH / CHAOXIAN GENG / ANDREAS VILCINSKAS

Domicilio Inventor: 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, INDIANA 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / HEINRICH-BUFF-RING 26-32 GIessen 35392, ALEMANIA / 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / WINCHESTER STR. 2 GIessen 35394, GERMANY, ALEMANIA

(54) Título: MOLÉCULAS DE ÁCIDO NUCLEICO DE SPT5 PARA CONTROLAR PLAGAS DE INSECTOS

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6

(30) Prioridad/es: 62/168,613 – 29/05/2015 – US

(51) Int. Cl 8: A01H 5/ C07K 14/ C12N 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(98/16) La presente divulgación se relaciona con moléculas de ácido nucleico y con métodos de uso de las mismas para el control de las plagas de insectos a través de la inhibición mediada por interferencia por ARN de las secuencias codificantes y no codificantes transcritas objetivo en las plagas de insectos, incluyendo plagas de coleópteros y/o hemípteros. La presente divulgación también se relaciona con métodos para obtener plantas transgénicas que expresan las moléculas de ácido nucleico útiles para el control de las plagas de insectos, así como las células de plantas y las plantas obtenidas por medio de las mismas.

Dirección de Patentes

Avda. Berta Sodería  
Dra. Directora Ejecutiva de Patentes  
INAPI

(19)



DIRECCION NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1632791A

(43) Asunción, 19 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 1632791 (22) Fecha de Solicitud: 02/06/2016

(71) Solicitante: QUALCOMM INCORPORATED

Domicilio Solicitante: 5775 MOREHOUSE DRIVE SAN DIEGO, CALIFORNIA 92121-1714, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) Inventor: ELSHERIF, AHMED RAGAB

Domicilio Inventor: 5775 MOREHOUSE DRIVE SAN DIEGO, CALIFORNIA 92121-1714, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(54) Título: ESQUEMA EFICIENTE DE GESTIÓN DE ID DE GRUPO ÓPTIMO PARA SISTEMAS MIMO-MU

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

(30) Prioridad/es: 14/729,037 – 02/06/2015 – US

(51) Int. Cl 8: H04B 7/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(105/16) Ciertos aspectos de la presente revelación se refieren a la gestión eficiente de identificación de grupo (GID) óptimo para las comunicaciones de usuarios múltiples (MU) de múltiples entradas y múltiples salidas (MIMO). Ciertos aspectos de la presente revelación proporcionan un aparato para comunicaciones inalámbricas. El aparato incluye generalmente un sistema de procesamiento configurado para: para cada GID de una pluralidad de GID, asignar una pluralidad de dispositivos a posiciones dentro de uno o más grupos asociados con esa GID y generar tramas de gestión de GID para la transmisión a los dispositivos activos de la pluralidad asignada de dispositivos que indican, para cada una de la pluralidad de GID; y una interfaz configurada para producir las tramas de gestión de GID para su transmisión a los dispositivos activos.

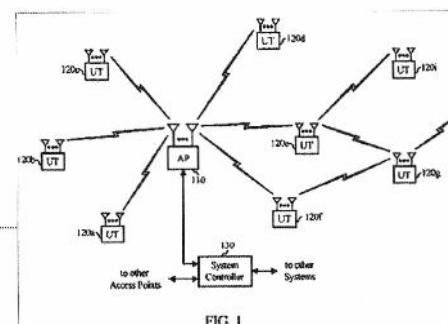


FIG. I

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1633127A

(43) Asunción, 18 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1633127

(22) Fecha de Solicitud: 03/06/2016

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC.

Domicilio Solicitante: 9330 Zionsville Road Indianapolis (46268) Indiana, EEUU.

(72) Inventor: MA, JIANXIN / PING, JIEQING / FITZGERALD, JOSHUA C. / ZHANG, CHUNBAO / LIN, FENG / BAI, YONGHE / REHMAN, MAQSOOD / CRASTA, OSWALD / AGGARWAL, RAJAT / ACHARYA, ANANTA

Domicilio Inventor: 915 W. STATE STREET, WEST LAFAYETTE, INDIANA 47907, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 501 EVENING STAR DRIVE, APEX, NORTH CAROLINA 27502, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 618 SOUTH 16TH STREET, LAFAYETTE, INDIANA 47905, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 1363 CHAIYU STREET, JILIN PROVINCE, CHANGCHUN 130124, CHINA / 1229 QINGNIAN ROAD, 620, JILIN PROVINCE, CHANGCHUN 130062, CHINA / 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, INDIANA 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, INDIANA 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, INDIANA 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, INDIANA 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, INDIANA 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 9330 ZIONSVILLE ROAD INDIANAPOLIS, INDIANA 46268, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(54) Título: LOCUS GENÉTICO ASOCIADO CON LA PODREDUMBRE DE RAÍZ Y TALLO POR PHYTOPHTHORA EN LA SOJA

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

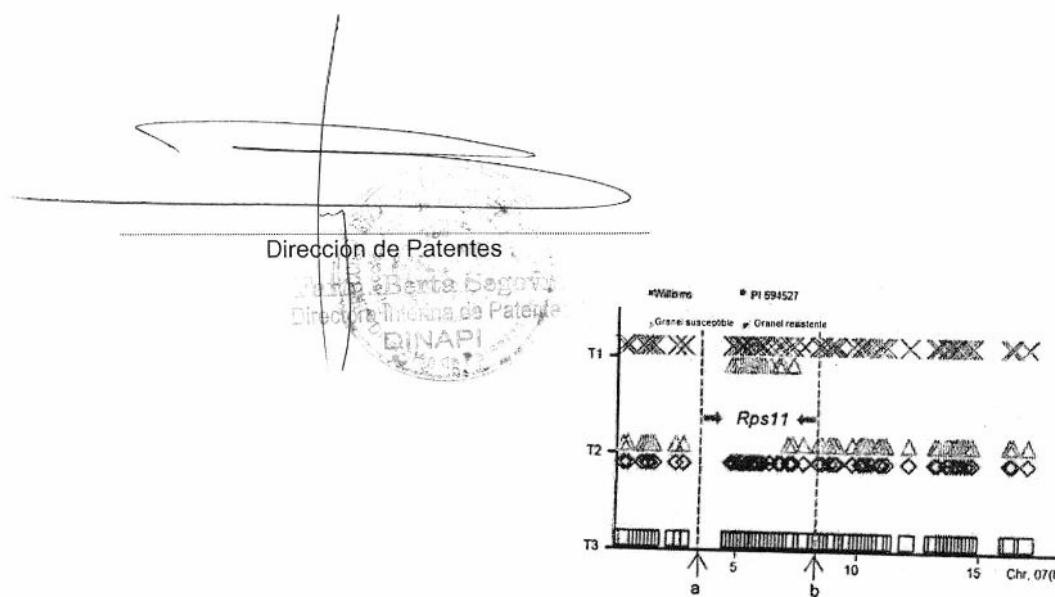
(30) Prioridad/es: 62/170441 – 03/06/2015 – US

(51) Int. Cl 8: A01H 1/ A01H 3/ A01H 4/ C12Q 1/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(107/16). El presente objeto se refiere a métodos y composiciones para identificar plantas de soja que tienen mayor resistencia a la podredumbre de raíz y tallo por Phytophthora. Los métodos utilizan marcadores moleculares para identificar y seleccionar plantas con mayor resistencia a la podredumbre de raíz y tallo por Phytophthora, o para identificar y deseleccionar plantas con menor resistencia a la podredumbre de raíz y tallo por Phytophthora. Las plantas de soja generadas mediante los métodos divulgados constituyen también una característica del presente objeto.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1633130A

(43) Asunción, 18 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

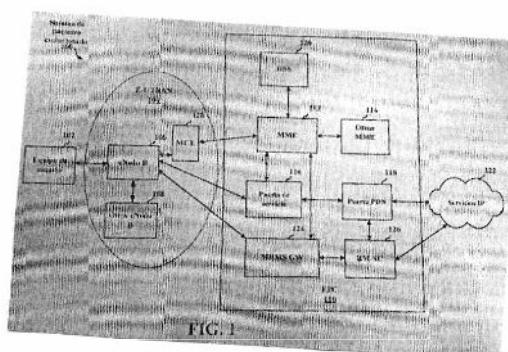
(21) N° de Solicitud: 1633130 (22) Fecha de Solicitud: 03/06/2016  
(71) Solicitante: QUALCOMM INCORPORATED  
Domicilio Solicitante: 5775 MOREHOUSE DRIVE SAN DIEGO, CALIFORNIA 92121-1714, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
(72) Inventor: CHONG LI / SHAILESH PATIL  
Domicilio Inventor: 5775 MOREHOUSE DRIVE SAN DIEGO, CALIFORNIA 92121-1714, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / 5775 MOREHOUSE DRIVE SAN DIEGO, CALIFORNIA 92121-1714, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
(54) Título: SEÑALIZACIÓN DINÁMICA DE CONFIGURACIONES LTE-TDD EN PRESENCIA DE TRANSMISIONES D2D  
(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6  
(30) Prioridad/es: 14/793,621 – 07/07/2015 – US

(51) Int. Cl 8: H04W 28/ H04W 72/ H04W 88/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(108/16). Se proporcionan un método, un aparato, y un producto de programa informático para la comunicación inalámbrica. El aparato puede ser un UE. El aparato recibe un mensaje de recursos D2D en base a un cambio en una configuración de subrama de enlace ascendente-enlace descendente de al menos una trama. El mensaje de recursos D2D permite que el aparato determine recursos D2D asignados para transmisiones D2D después del cambio en la configuración de subrama de enlace ascendente-enlace descendente. El aparato determina un subconjunto de los recursos D2D que deben utilizarse para realizar transmisiones D2D en base al mensaje de recursos D2D recibido.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1635052A

(43) Asunción, 18 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1635052 (22) Fecha de Solicitud: 10/06/2016

(71) Solicitante: PROSTIM LABS, LLC

Domicilio Solicitante: 10000 MEMORIAL DRIVE, SUITE 200, HOUSTON, TX 77024, US

(72) Inventor: ROBERT LESTZ / AUDIS BYRD / NORMAN MYERS

Domicilio Inventor: 10000 MEMORIAL DRIVE, SUITE 200, HOUSTON, TX 77024, US / 10000 MEMORIAL DRIVE, SUITE 200, HOUSTON, TX 77024, US / 10000 MEMORIAL DRIVE, SUITE 200, HOUSTON, TX 77024, US

(54) Título: DISPOSICIONES DE SISTEMAS DE FRACTURA

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

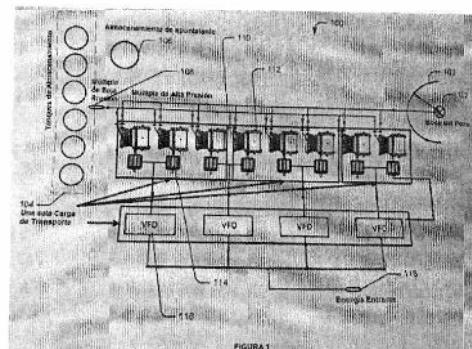
(30) Prioridad/es: 14/735,745 – 10/06/2015 – US

(51) Int. Cl 8: E21B 43/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(111/16). Los sistemas para la estimulación de una formación incluyen un impulsor de frecuencia variable configurada para recibir y emitir energía de media tensión y en comunicación con la bomba de alta presión. Un impulsor de frecuencia variable acciona un motor eléctrico asociado con la bomba de alta presión, de manera tal que la bomba presurice un fluido de fractura, un apuntalante, o combinaciones de los mismos para hacer fluir el fluido de fractura, el apuntalante, o combinaciones de los mismos hacia la formación.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1635126A

(43) Asunción, 18 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 1635126

(22) Fecha de Solicitud: 10/06/2016

(71) Solicitante: NEWLEAF SYMBIOTICS, INC.

Domicilio Solicitante: BRDG PARK, 1005 NORTH WARSON ROAD, ST. LOUIS, MISSIURI 63132, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(72) Inventor: RENÉE RIOUX

Domicilio Inventor: 2114 BRIARGATE LANE, KIRKWOOD, MISSOURI 63122, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(54) Título: COMPOSICIONES ANTIFÚNGICAS DE METHYLOBACTERIUM Y SUS MÉTODOS DE USO

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6

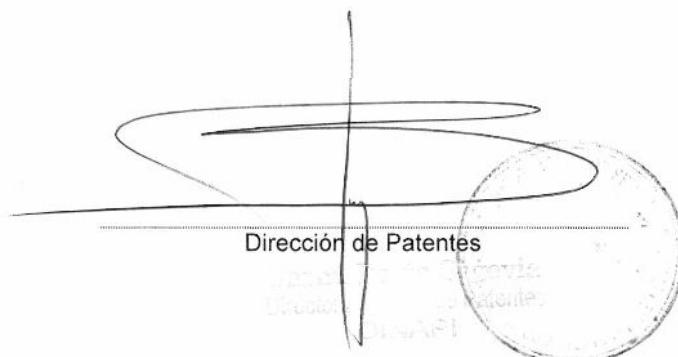
(30) Prioridad/es: 61/173,789 – 10/06/2015 – US

(51) Int. Cl 8: A01H 5/ A01N 25/ A01N 63/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(112/16) Composiciones que comprenden Methylobacterium con actividad antifúngica, se proporcionan métodos para el control de hongos patógenos de plantas, y los métodos de preparación de las composiciones.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1635473A

(43) Asunción, 18 de Diciembre de 2017.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.-

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1635473

(22) Fecha de Solicitud: 13/06/2016

(71) Solicitante: QUALCOMM INCORPORATED

Domicilio Solicitante: 5775 MOREHOUSE DRIVE SAN DIEGO, CALIFORNIA 92121-1714, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) Inventor: MEHDI SAEIDI / EMIL RAHIM / RAJAT MITTAL

Domicilio Inventor: C/O QUALCOMM INCORPORATED 5775 MOREHOUSE DRIVE SAN DIEGO, CA 02121-1714, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA / C/o Qualcomm Incorporated 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714, ESTADOS UNIDOS. / C/o Qualcomm Incorporated 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714, ESTADOS UNIDOS.

(54) Título: SOLUCIÓN TÉRMICA PARA DISPOSITIVOS PONIBLES USANDO UNA PULSERA COMO DISIPADOR DE CALOR

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6

(30) Prioridad/es: 62/191,792 – 13/07/2015 – US      14/849,842 - 10/09/2015 - US

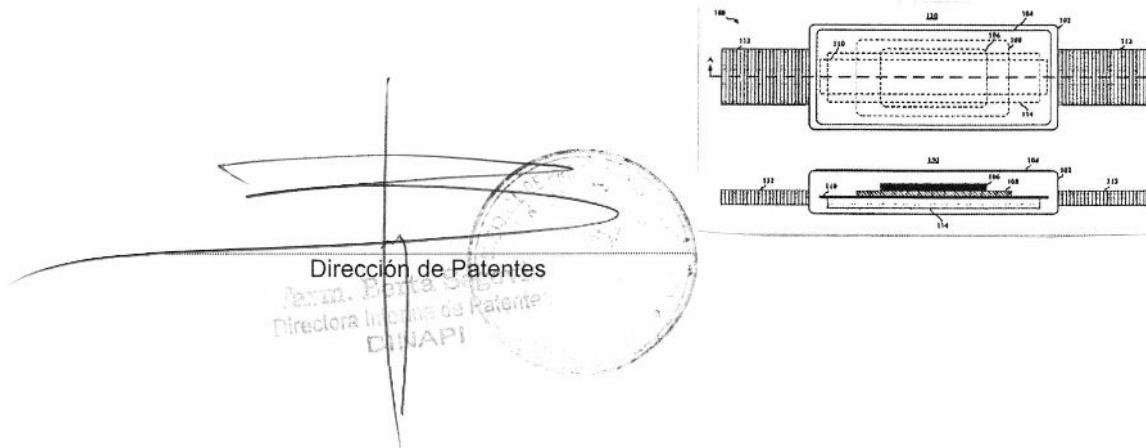
(51) Int. Cl 8: H05K 7/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(114/16) Un componente de transferencia de calor de un reloj inteligente captura al menos una porción de calor emitido por uno o más componentes electrónicos localizados dentro de una cubierta del reloj inteligente. El componente de transferencia de calor transfiere al menos una porción del calor capturado a una pulsera fuera de la cubierta del reloj inteligente.

La pulsera permite la disipación de al menos una porción del calor transferido a través de al menos una superficie de la pulsera.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1636149A

(43) Asunción, 18 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención.**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1636149 (22) Fecha de Solicitud: 15/06/2016

(71) Solicitante: CLARA PRESENTES LTDA-ME

Domicilio Solicitante: RUA URUGUAI, 664, PASSO FUNDO, RS, BRASIL

(72) Inventor: VALDIR BAUMGARDT

Domicilio Inventor: RUA URUGUAI 664, PASSO FUNDO, RS, BRASIL

(54) Título: CONJUNTO DOSIFICADOR DE FERTILIZANTE SÓLIDO

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

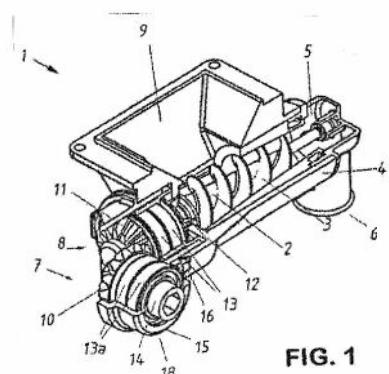
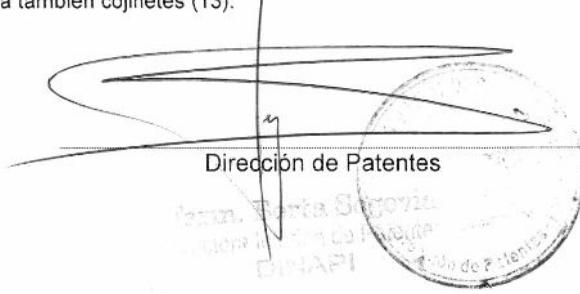
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) br 102015014035-5

(51) Int. Cl 8: A01B 49/ A01C 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(115/16) "Conjunto dosificador de Fertilizante Sólido", pertenece al campo de aplicación de los mecanismos utilizados en máquinas e implementos agrícolas. Dicho conjunto (1) comprende un mecanismo dosificador (2) en un solo cuerpo, en el formato cónico y cuerpo en cono cilíndrico, con hélices constantes (3), de una o más hélices, manteniendo el ángulo inicial de la helicoidal, ademásde una camisa sede (4), también de formato cono cilíndrico, creando un espacio vacío (5) al final de la helicoidal de dicho mecanismo dosificador (2) y la salida (6) del fertilizante en dirección al conductor de línea, siendo que la forma constructiva del conjunto (7) de acoplamiento (mancalización) de la transmisión del eje longitudinal asociado al conjunto (8) del eje del mecanismo dosificador, separados de la base del dosificador (9), garantiza el engranaje correcto de la corona dentada longitudinal (10) con el engranaje (11) del eje dosificador, y la separación en el acoplamiento (mancalización) en relación al mecanismo dosificador (2) realizada por el rotor de aletas (12) montado junto a los cojinetes (13) y el piñón de accionamiento (14) del mecanismo dosificador, siendo que el engranaje longitudinal (10) emplea también cojinetes (13).



**FIG. 1**

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY1724730A

(43) Asunción, 20 de Diciembre de 2017.-

**Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de MODELO DE UTILIDAD.**

**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) N° de Solicitud: 1724730 (22) Fecha de Solicitud: 26/04/2017

(71) Solicitante: JUAN JORGE LAUW FICHER

Domicilio Solicitante: AVENIDA MOLAS LÓPEZ Nº 614 ESQ. HEISECKE

(72) Inventor: JUAN JORGE LAUW FICHER

Domicilio Inventor: AVENIDA MOLAS LÓPEZ Nº 614 ESQ. HEISECKE

(54) Título: UN MARCAPÁGINA / SEÑALADOR DE PÁGINA

(74) Agente: ABENTE BRUN, VICTOR – 10

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. CI 8: B42D 9/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

**(57) Resumen:**

(96/17) MU UN MARCAPÁGINA / SEÑALADOR DE PÁGINA QUE TRANSFIERE AROMA AL LIBRO, AGENDA, SE APLICARÁ A ESTOS UN PERFUME, ESENCIA DEJANDO EMPAPADO CON UNA AROMAAGRADABLE QUE TRANSMITIRÁ NO SÓLO A LAS PÁGINAS ENTRE LAS CUALES, SINO QUE AL LIBRO EN SÍ.

Dirección de Patentes

José María Gómez Segovia  
Subsecretario de Patentes

DNIPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

(11) Nro. Publicación: PY8022370

(43) Asunción, 26 de Diciembre de 2017.-

### Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 8022370      (22) Fecha de Solicitud: 24/06/2008  
  
(71) Solicitante: STARA S/A INDUSTRIA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS  
  
Domicilio Solicitante: Av. Stara No. 519, Não Me Toque, RS, Brasil.  
  
(72) Inventor: ATILA STAPELBROEK TRENNEPOHL  
  
Domicilio Inventor: Rua Otto Stahl, 789, Não Me Toque, RS, Brasil.  
  
(54) Título: BARRA CENTRAL PARA PULVERIZACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS EN FORMULACIONES DE POLVO, LÍQUIDO Y GRANULADO  
  
(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO – 462  
  
(30) Prioridad/es: 0703229-3 – 28/09/2007 – BR

(51) Int. Cl 8: A01C 15/ A01C 23/ A01M 7/

Registro Nº: 4338      En Fecha: 22/12/2017      Vencimiento: 24/06/2028

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

#### (57) Resumen:

132/08. La barra central para pulverización y/o distribución de productos en formulaciones de polvos, líquidos y granulados, se refiere a una barra central (1) destinada a ser fijada en el chasis (2a), entre los rodados delantero (2b) y trasero (2c) de un vehículo propulsor (2), para proteger la barra central (1), a través de la reducción de las oscilaciones verticales que proporciona este nuevo posicionamiento de barra, compuesta por un conjunto cuadro central (3) y dos barras laterales (4), estando el conjunto cuadro central (3) compuesto por dos soportes (3a) consolidados en el chasis (2a) de dicho vehículo propulsor (2); un subconjunto pantográfico horizontal (3b); dos subconjuntos pantográficos verticales (3c), vinculados entre sí por los brazos laterales superiores (3f) a través de un eje alternador (3i), responsable del ajuste de altura de dicha barra central (1), por la acción de los actuadores hidráulicos (3l); dos subconjuntos de articulación superior (3e), formados a partir de las prolongaciones de los brazos laterales superiores (3f), para apertura y cierre de las barras laterales (4), a través de los actuadores hidráulicos (3q), complementado por un sistema de amortiguación de choques, a través de cojinetes (3u), fijados en las paredes internas de los soportes (3m) que están recluidos en las barras laterales (4), teniendo como fines de curso, los tirantes internos (3n); dos subconjuntos laterales inferiores (3d) formados a partir de las prolongaciones de los brazos laterales inferiores (3h), con la función de rotar verticalmente las barras laterales (4), por la acción de los actuadores hidráulicos (3t).

